SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUNA — PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - EPOCA IV — BARCELONA, VIERNES, 23 OCTUBRE 1931 — NUMERO 288

Los presos del «Antonio López», a la juventud femenina del Ramo del Vestir

Somos de la familia libertaria y sabemos apreciar en lo que vale las demostraciones de solidaridad moral y de entusiasmo que nos hacen nuestros hermanos en explotación y en ideas.

El domingo pasado, 18 del que cursa, cuando los reclusos de esta prisión flotante atisbábamos los lugares por donde suelen venir nuestros deudos, amigos y compañeros, que en este día son numerosos, anhelando su venida como algo que nos llena de alegría, de esperanza y de sueños prometedores, observamos en lontananza dos barcas gasolineras repletas: una, de lindas jóvenes con su "toilette" dominguera; la otra, de amigos y camaradas que las acompañaban.

A medida que se acercaban, sus risueñas caras, su alegría exuberante, aumentó nuestro contento, pues exhibiendo un ramo de flores rojas, emblema de fraternidad, de aspiraciones hermanas, pronto entrecruzamos las preguntas y respuestas pertinentes a estos casos, invadiéndonos a todos las ganas de exteriorizar nuestra alegría, fundiendo nuestras voces y elevando al aire nuestros más significados himnos a la Libertad.

Las voces calinas y argentinas de estas simpáticas y gentiles mujeres hicieron el aspecto más estético de la juventud libertaria, contrastando la fea y rígida estupidez que durante la semana observamos a nuestro alrededor.

Ultimamente recibimos una misiva, diciéndonos que en la fábrica y en el taller; en sus casas y en la calle, siempre estaban con nosotros, en acción y alma, siendo nuestra causa la causa de todos, por la que lucharán y no retrocederán ante nada ni ante nadie, hasta que la plena justicia humana no predomine en la faz de la Tierra a beneficio de toda nuestra especie.

No podemos por menos, amables compañeras, estimados camaradas, que demostraron nuestro pleno reconocimiento por vuestra abnegación y fraternal acción.

Los presos sociales "Antonio López"

El caos

En la sesión municipal de ayer se habló del Puerto Franco con el mismo calor que en la época de Primo se hablaba de la Exposición. Se abren enchufes.

* * *

Ha declarado Azaña que el funcionario negligente y desafecto sufrirá los rigores de la nueva ley. "Desafecto" quiere decir poco amigo de ir con soplos.

El soplo es uno de los fundamentos más efectivos de la burocracia en su peor aspecto, representado por la afición detectivesca.

El burócrata no quiere ser libre y él mismo crea de día en día nuevos testimonios de servidumbre.

A un lector impenitente le puede ocurrir que la actualidad política coincida con la lectura de un libro de interés congruente y que el libro tenga por tema la esclavitud en Cuba sostenida por la cristianísima España hasta fines del siglo pasado.

En tal libro se lee que con fecha 14 de noviembre de 1842 se dictó un titulado Bando de Gobernación y Policía.

Como ocurre siempre con los bandos, lo de menos es el bando, porque éste resulta arcangélico en comparación con los reglamentos posteriores para la aplicación y también para el encaje de unas leyes en otras.

Como complemento del Bando se dictó el Reglamento de Esclavos y también la Instrucción de Peldaños. El Reglamento tiene un artículo, el 38, que dice textualmente: "Ganará la libertad y premio de 500 pesos el esclavo que descubra cualquier conspiración tramada por otro de su clase o por personas libres para trastornar el orden público."

* * *

En la ley alemana de 1922, ratificada en 1930, se dice en un apartado: "El que tome parte en una reunión de conspiradores será castigado con cinco años de cárcel, cadena perpetua o muerte, según el grado de culpabilidad, quedando libre de pena el que denuncie la confabulación."

Parece una nota oficiosa de Primo de Rivera o de Azaña.

Por cierto que en la nueva ley se amenaza también con rigor a los conspiradores de café y "a media docena de monas epilépticas que por equivocación llevan el nombre de hombres".

Que Azaña hable de conspiraciones de café, él que no hizo otras, parece, la verdad, un poco fuerte.

Y respecto a monas epilépticas, al rey y a la Inquisición ¡chitón!

* * *

En el puerto trabajan 16 millones de obreros.

* * *

Si veis a los guardias de Asalto en lugares inmediatos a un Sindicato, ya sabéis que van a cerrarlo. Si los veis en otros lugares, ya sabéis que se dedican a la caza del vendedor ambulante, perseguido por Aguadé y sus sabuesos para que el comercio grande siga haciendo la vista gorda en vista de que el alcalde de "Estat Català" cobra de "Estat Català" y de "Estat Catellà". Esto es lo que no ha hecho jamás ningún nacionalista del mundo: cobrar del dulce país natal y del "bárbaro opresor".

* * *

Leemos:

"El director general de Seguridad se cree obligado a advertir que cualquier intento de manifestación pública, no autorizada, será reprimida con toda energía, sean los manifestantes de uno u otro color político o social o de uno u otro sexo."

Sólo falta ya que se anuncie una degollina de párvulos.

De todas maneras algo ganarían ,porque de todas formas los degüellan en la escuela y luego en el cuartel. — LEIRE.

POSTAL POLÍTICA

Hoy nos va a dar el tema "El Socialista". Verdad es que no es la primera vez y que, si lo pretendiéramos, lo encontraríamos en cada párrafo. Es curioso el "tira y afloja" de dichos ciudadanos. Cualquiera diría que la contradicción es su lema. Bien está que se contradigan con Marx, porque el gran Carlos no sólo no vive ya, sino que murió algo viejo. Tendría pase esto; pero contradecirse con Mac Donald... es un poquito grueso. Y más atrevida aún nos parece esa consecuencia que le sacan al jefe del laborismo inglés. Si no se es socialista de ejemplo—le dicen—más vale no ir al Gobierno.

Por nuestra parte, eso lo encontramos muy razonable; pero, ¿sabe "El Socialista" lo que ha escrito? A buen avenir, damos la cosa a error. Un error parecido al que cometían pocos días ha. Se trataba de un socialista, doctor y colaborador, que defendía a los jesuitas. Por eso no nos sorprende tanto lo de ahora. Además, vemos en el mismo número la contradicción; es decir, salvo nuestro pequeño juicio. Para los socialistas españoles, esa ley de "Defensa de la República" es pura y netamente socialista, puesto que elogian a su minoría parlamentaria, a sus ministros y a la ley. Y mucho nos equivocamos, o la ley en cuestión tiene tanto de social como nosotros de obispos; más bien la dejaremos, con su permiso, en burguesa y sinceramente reaccionaria; tan reaccionaria y burguesa, que el mismo Mac Donald, definido "a la puerta de la Bolsa londinense, de guardián del cambio...", seguramente no la firmaría.

Decimos "seguramente" porque, tratándose de socialistas, sólo se puede afirmar una cosa.

ACTUALIDAD

LA PEOR DICTADURA

Si observamos la realidad de estos momentos, no podemos interpretarla con criterio optimista, ciertamente. Han bastado y sobrado seis meses de régimen republicano para que la República quedara al desnudo. Ni siquiera procura la política imperante cubrir sus propósitos con un legalismo de circunstancias. Después de negar que existe un grave problema en el campo andaluz, Alcalá Zamora, como Azaña, están dispuestos a negar hasta la existencia de la tierra andaluza, y por lo que respecta a la ley vigente de defensa de la República de los que no trabajan, ¿nos dice algo que no sepamos después de lo ocurrido en los últimos meses?

Es evidente que va a recrudecerse más aún la ofensiva contra la organización obrera, después de una serie escalonada de represiones, y es incuestionable también que lo que encomendaba Primo de Rivera al humor del momento y a la mentalidad de sus serviles colaboradores, lo encomendará la República a una ley estricta, de articulado tan extremista, que bastará invocarla para dar por legal un destierro, una persecución, una detención, una clausura y un asalto. Lo que llaman los impenitentes doctrinarios Poder judicial, no existe para dar la razón a quienes siempre afirmamos la dependencia absoluta en que está respecto a los antros del dinero y de la autoridad, indivisible ésta por sistema, y que tiende siempre a concentrarse y a reprimir descaradamente lo que perturba su privilegio.

¿Qué cabe pensar ,pues, ante el hecho de que cuando un organismo obrero vive en la legalidad, se le cierra toda perspectiva legal? ¿Es sensato, es racional tildar de extremistas a quienes llevan Estatutos a una dependencia oficial y se les recibe diciendo que no se aceptan? Si un Sindicato, establecido con todos los requisitos legales, se clausura por mandato de una ley de excepción procedente de un Gobierno de excepción y en momentos calificados premeditadamente de excepcionales por la misma autoridad que decreta la excepción, ¿qué cabe pensar de la ley y de sus intérpretes? Si éstos no quieren más que desentenderse de toda responsabilidad y clausuran los centros obreros, ¿no provocan la necesidad de vivir clandestinamente?

En los treinta años que van de siglo, no hubo, tal vez, momento más grave que el presente. Cuando arreciaba el furor represivo, había quien lo suponía hijo de la Monarquía y del espíritu feudal; mientras se requería a los trabajadores para que ayudaran a derribar el Gobierno monárquico con la papeleta, se incubaba esta represión.

El Gobierno republicano, contagiándose de afán inmoderado por dominar, alega que su ley de excepción va contra todos los sectores del país que ataquen a la República, tanto por un lado como por el opuesto. En primer lugar, la pretensión representa intolerable orgullo de creerse infalible. La agrupación de Ortega y Gasset "En defensa de la República", ha contagiado a los gobernantes su delirio de grandezas. ¿No os parece un delirio creerse equidistante de todo y de todos, volar por las alturas contemplando con lástima a los simples mortales y aterrizar de vez en cuando para decir "su palabra única"? ¿No representa un caso patológico de soberbia y suficiencia querer ordenarlo todo sin réplica, sin matices siquiera, porque el bloque fascista de la República no los tiene más que en apariencia? Pero, sobre todo, ¿no es la peor de las furias actuar no sólo en el terreno de la doctrina, sino en la práctica, como mandatarios de la fuerza capitalista? El que se cree infalible por generación espontánea, aun cuando nadie le reconozca infalibilidad, es, hasta cierto punto, inofensivo; pero el que parte de la propia infalibilidad para declarar la guerra a quien no sea ministerial, a quien no se aliste con él; el que se venga con la cárcel y el destierro porque tiene en su mano todas las fuerzas de coacción, no es más que un dictador; y si dice actuar en nombre de la libertad, el peor de los dictadores.

Cintajos y quincalla

La Orden de Isabel la Católica bajo el régimen Republicano

Mientras por una parte se declara que la segunda República española es democrática, liberal y gobernada por hombres de izquierda, por otro lado aparecen resabios de la vieja Monarquía con el mantenimiento de distinciones, categorías y castas refridas con el espíritu civil de los tiempos que no quieren que el cumplimiento de un deber y la expresión de un patriotismo de obligación moral sean tenidos como actos excepcionales creadores de fetiches y de fantoches.

Si censurable es esto de por sí, más digno de la repulsa y de la condenación popular resulta el nuevo privilegio a que aludimos cuando se le acompaña de dignidades reales con el remoquete de católicas. Todo esto pugna con el laicismo de la República y suena muy mal a los oídos de cuantos esperaron de ella la floración de una ciudadanía selecta y culta con el brillo propio de sus elevadas acciones.

Habrá sorprendido desagradablemente a la inmensa mayoría de los españoles el decreto de diez de octubre de marcado sabor monárquico, impropio de una democracia popular.

Por otro decreto, el de 24 de julio último se declararon extinguidas todas las Ordenes de la quincallería del viejo régimen dependientes del Ministerio de Estado, a excepción de la de Isabel la Católica, que subsiste por decreto del mencionado 10 de octubre con el pretexto infantil de premiar las virtudes cívicas de carácter general de los ciudadanos y funcionarios que aporten de un modo relevante sus esfuerzos al servicio de la Patria. Por méritos análogos se hace extensiva la distinción a los hispanoamericanos.

Collar, gran cruz, banda para señoras. Comendador con placa. Comendador ordinario, lazo para señoras, oficial, caballero, cruz de plata, medalla de plata y medalla de bronce. Todo eso mantiene en su programa de Gobierno el Ministerio de la República compuesto ahora de izquierdistas. Claro está que el decreto fué firmado por Alcalá Zamora; derechista y católico, republicano de circunstancias, instrumento de la reacción, pero no debió llevarse a la "Gaceta" un decreto impropio de gobernantes demócratas.

La República española no necesita de fachadas suntuosas ni de ridículas decoraciones. Precisa únicamente de sustancia civil, de austeridad y abnegación. Los signos exteriores de cada ciudadano son las propias obras, los méritos personales, a los que rinde espontánea pleitesía el pueblo agradecido y admirado.

Llamarse Pi y Margall, Benot, Salmerón, Estévanez, Giner de los Ríos es encarnar la grandeza de España. No era grandeza de España la que como merced otorgaba la Monarquía a sus miserables servidores. Para todo buen republicano seguir el ejemplo de aquellos varones, orgullo de la patria, es la mejor condecoración que puede ostentarse con el aplauso del pueblo.

Pudieron los gobernantes de la República con ganas de distinguir y clasificar ciudadanos crear una medalla del mérito civil, una especie de legión de honor a la francesa. Jamás la profanación del léxico republicano hablando de reyes católicos y de cruces. Si ganas tenían de rey, haberse acordado de Carlos III que decretó la expulsión de los jesuitas, pero en una democracia propugnadora de principios igualitarios todo lo que signifique otorgamiento de mercedes es coquetear con el favoritismo, caer en el ridículo y fundar una ciudadanía de opereta.

Todos los españoles, desde su esfera de acción prestan relevantes servicios a la Patria. Esos servicios, se estiman relevantes cuando los prestan gentes que ya tienen su recompensa íntima en la gratitud general y casi siempre acompañada esa recompensa de la prosperidad económica, aneja a los primeros puestos de Estado.

¿Para qué cintajos y quincallería en una República de trabajadores de toda clase?

Lorenzo Palissa

Estampa del día

Los presos del "Antonio López", conjuntamente unas veces, particularmente otras, vienen dirigiéndose a la opinión. Exponen su situación angustiosa. Quieren ser mejor tratados. Piden su libertad. Pero sus palabras se pierden en el vacío de la indiferencia.

Uno de esos compañeros presos, Pedro Pardiñas, nos cuenta su odisea en una carta, de la que extractamos el contenido, trasladándolo a esta estampa diaria.

Oigámosle:

"Fuí detenido el 3 de septiembre, a las seis y media de la mañana. Conducido a Atarazanas, se me cacheó, encontrándoseme unos manifiestos de los que se repartían invitando a la huelga y otros del Comité de Defensa Económica.

Se me dijo que era pariente de Agustín Pardiñas, hermano, según la Policía, del que mató a Canalejas, y, naturalmente, anarquista "terrible".

Por la tarde fuí llevado a Jefatura y por la noche al "Dédalo", siendo "recomendado" al comandante del barco como elemento peligroso. Pasaron unos días, y el comandante manifestó que no podía hacer nada por mí, porque el 28 de diciembre del año pasado fuí detenido, con mi compañera y mi hija, en el teatro Olympia, por haber silbado la marcha de Borbón, por lo cual fuí libertado provisionalmente, habiendo sido sobreseída la causa a raíz de proclamarse la República."

De modo que, según nuestro compañero comunicante, lo que imposibilita su libertad es, precisamente, el haber contribuído a desmoronar el régimen caído, ya que no otra cosa se deduce de su acto para con el que fué himno representativo del mismo.

La huelga de los ferroviarios Andaluces y Sur de España

Estamos en el cuarto día de nuestra huelga y ni por un momento decae ni un ápice nuestro ánimo por la conquista de nuestras aspiraciones.

Día por día son recibidos más de 15 telefonemas, en los que los demás compañeros del resto de la región, nos dan muestras de como están los ánimos en las demás subsecciones. El paro es absoluto en toda la Compañía, y es tan grande el paso que damos y tan convencidos estamos de nuestro triunfo, que el centir de todos es el de no ir al trabajo hasta tanto no se nos concedan las bases presentadas y que estaremos aguardando todo el tiempo que estas tarden en venir a nosotros, aunque sea duradero.

Sepan también todos los españoles que no valen con nosotros las artimañas usadas con la Telefónica.

¡Viva la clase trabajadora española! ¡Viva la C. N. T.! ¡Viva la F. N. I. F.! — El Comité de huelga.

Desde el «Antonio López»

Camaradas de la Sección de Alimentación del Sindicato Mercantil; salud:

Tened presente que los compañeros que estamos presos en esta inmunda cárcel flotante, por el mero capricho de Anguera de Sojo, el más digno sucesor de Ariegui y Anido, no apartamos ni un momento nuestro pensamiento de vuestra actuación en estos momentos que, si bien críticos, no por eso dejan de tener fácil solución, según la rectitud del camino a seguir que escojáis.

Compañeros, que cada cual esté en su puesto, en estos momentos en que al grito de LIBERTAD nos echemos a la calle a conquistar nuestro derechos de hombre hasta ahora pisoteados y estrujados por la burguesía y decimos a conquistar, porque no debemos consentir en que se nos otorguen unos derechos o libertades por parte de un sector demasiado conocido por nostros, a fin de cortar y destruir si fuera posible las raíces de nuestro Sindicato Mercantil, de esta obra de los trabajadores y por lo tanto de nosotros mismos, para después arrebatárnoslo de nuevo, cuando no haya quien a nosotros nos defienda. No debemos pedir sino exigir, que lo que exigimos es cosa justa y necesaria, y ante todo alerta a las maniobras de la Patronal que lo que quiere es desmoralizarnos, lo que no podrá, si vosotros, percatándoos, de sus falsas maniobras, les salís al paso con argumentos más sólidos que la razón que nos asiste y no quieren reconocer.

Procurad reuniros cuantas veces mejor, a fin de no perder contacto, pues podéis estar seguros que a pesar de las concciones patronales y de la manifiesta parcialidad del cavernícola de Sojo, venceremos.

Salud, compañeros, nuestro espíritu luchador no nos abandona, vuestros y de la causa, Antonio Carvajal, José Olivo, Amadeo Bartomeus, Elías Alpiste, Antonio Pérez, Manuel Susó, José Ducán, Francisco Prats.

EN LIBERTAD

Hemos recibido la visita de Daniel López y Joaquín Fresa, los cuales fueron detenidos al asistir a un mitin anunciado por el partido de Estat Català, acto que fué suspendido.

Nuestros visitantes nos han expresado su agradecimiento por la nota aparecida en nuestro diario.

Nos alegramos de que hayan sido libertados.

Comentarios

La ley de excepción y la Prensa

Al comentar en nuestra edición de ayer la nueva ley de orden público, enjuiciamos, en líneas generales, lo que la misma representa para nuestro movimiento.

Todo el mundo está conteste comparándola con la ley del Terrorismo de Maura, padre, que fué totalmente desechada por los mismos diputados; con el abortado proyecto represivo de Canalejas; con el proyecto recién fracasado de Maura, hijo, y con las leyes omnímodas que impuso el dictador...

Indiscutiblemente, ha sido levantado el cadalso para ejecutar en su inicuo tablado todas las manifestaciones antigubernamentales, antipolíticas y revolucionarias. Aun aquellas que tengan un sabor de aticismo crítico, pasadas serán por la guillotina, en manos siniestras del ministro de Gobernación y los gobernadores civiles. Que es tanto como que la libertad humana, que los hiperbólicos derechos del hombre y del ciudadano, estén a merced de la ignorancia y mala fe, cuando no convencionalismo, de un agente de Policía.

Quien dijo que la República era un Estado-gendarme, no se equivocó. Efectivamente, en la Democracia, el ejercicio de la autoridad está confiado a cualquiera que vista uniforme y porte pistola, carabina o porra.

Si así no lo fuera de derecho, oyendo a los tratadistas, lo es de hecho. Y las vidas, las conductas, los ideales, todo, se mide y califica por el procedimiento o los hechos que emplean los hombres.

* * *

Al votarse la ley de excepción en defensa de la República—pasada de contrabando y hurtándola a la Cámara—, algunas voces se oyeron tibiamente, mostrando su temor por la suerte que corriese la Prensa. El cazurro Azaña, para calmarlas, lanzó al hemiciclo la salvedad que la buena Prensa no tenía que temer; no así la mala, contra la cual iban dirigidos los tiros "terroristas" de la ley de excepción.

Volvemos, pues, al jueguecito montaraz, esta vez con gorro frigio, entre la buena y mala Prensa, que tanto caracterizó a los ultramontanos del periodismo.

Tal o cual publicación llevará en su cabecera, según suponemos, la marca "Servicio de la Buena Prensa", que ha pasado del catolicismo papal al republicanismo de banqueros, militares y malos pastores que desgobiernan a España.

¿Habrá mala Prensa?

Las autoridades gubernativas quedan facultadas para suprimir "toda acción o EXPRESION que redunde en menosprecio de las instituciones u organismos del Estado" (art. 5.º)

La claridad—mejor, brutalidad—del artículo citado, no deja lugar a dudas.

La EXPRESION, que tiene por vehículo el gráfico, la letra de molde y la oración escrita u oral; la expresión, repetimos, será condicionada a los favores, mercedes y canongías del Poder público.

Ya puede consignarse en la Constitución cosa como lo de la pasada, por ejemplo: "Todo español puede emitir libremente su pensamiento, ya por la palabra, ya por escrito o cualquier otro medio de difusión que fué una birria en la realidad. Por otro articulado, con otro texto igualmente constitucional, en leyes básicas, queda al margen de toda prerrogativa, fuera de cualquier albedrío, como en el caso que nos ocupa, esa facultad y poder de la Palabra, de la Imprenta y de todo.

Los republicanosocialistas han venido a proclamar el pensamiento libre... e imitan al sacristán de la Marsellesa, gritando que mueran quienes no piensen como ellos.

La Prensa—toda la Prensa, ni buena ni mala—, es un magisterio de la razón, de crítica, de censura y de guía moral y diaria de los ciudadanos de cualquier República.

El periodismo libre, independiente e insobornable, educa multitudes y las orienta por caminos de triunfo sobre la turbamulta de los confesionales y caciques del dinero, de la inteligencia y de la bondad.

Contra el horrible y nuevo caciqato—que todo lo quiere reducir al puño del Poder y sus acólitos—, la Prensa—incluso la que se parece a las "archilochias magnas" de los tiempos del Sacro Imperio Romano, la Prensa panfletaria—, lanzará sus dardos, sus catapultas, sus arietes, sus antorchas, alzando por encima de todos y contra todo la luz y la fuerza poderosa que emerge de la verdad cotidiana de las cosas y los casos públicos y de gobierno.

No importan nada las amenazas, ni que los Azaña, remedando al conde-duque de Olivares de los tiempos absolutistas, nos señalen miedo con el índice, con el vozarrón o con los guardias de asalto y demás gendarmería del nuevo Estado. No importa... Contra ellos diremos todos los días, convalor quevedesco:

"¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Comenzáis, señores del Poder, suprimiendo la libertad de palabra, ahogando lo más humano y eficaz de todas las actuaciones que tienen por base el área del dominio público. Mañana lo suprimiréis todo con la mayor impunidad.

Los ferroviarios sindicalistas

CONTESTANDO A UN CAVERNARIO

En el diario jesuítico "La Voz", de Madrid, del día 10 del actual, se publican en sitio bien visible unas apreciaciones sobre los ferroviarios sindicalistas, con motivo de la huelga de la Sección de Andaluces y Sur de España.

Vamos a contestar al tal cretino como se merece.

La huelga se planteó por los ferroviarios de la Compañía de Andaluces que pertenecen a la Federación de la Industria Ferroviaria afecta a la C. N. T., y van a ella con el derecho que les da su autonomía, sin que tengan que inmiscuirse en ello para nada los anarquistas, hombres honrados y puros que en la época de la dictadura monárquica, al igual que en la dictadura republicana, se pudrían y pudren en las ergástulas españolas.

El acuerdo de la huelga ha sido tomado en asambleas de todos los organismos que integran la Sección afectada por el conflicto, donde los afiliados tienen voz y voto, libres de toda coacción, siendo misión de los directivos cumplir y hacer cumplir los acuerdos que dimanan de las asambleas.

Hace un año que se está engañando a todos los ferorviarios españoles; los de la Compañía de Andaluces tienen jornales de hambre y miseria; han esperado seis meses de República para que ésta pudiera consolidarse. Pero han observado los ferroviarios sindicalistas que, en tanto ellos se mueren de hambre, con objeto de consolidar esto que hemos dado en llamar República, los señores diputados de nuestro flamante Parlamento se han aumentado el sueldo en "quinientas pesetas mensuales", cobrando al año doce mil pesetas, cuando hay varios miles de ferroviarios que no perciben al año "mil pesetas" de sueldo.

El obrero ferroviario, según criterio del tartufo de "La Voz", tiene la obligación de prensar su estómago para que la República triunfe, y no puede triunfar así, ni queremos que esta mascarada se consolide para provecho de socialistas desaprensivos y monárquicos republicanizados que, en maridaje monstruoso, asesinan al pueblo en Pasajes, en Asturias (donde los socialistas ayudaban a los del tricornio en el asesinato), en Sevilla, en Barcelona y muchas capitales más, para vergüenza del humanismo de alguno de sus más preclaros líderes.

No era esta la República que se le ofreció al pueblo; se le ha engañado miserablemente, para contento del hijo de... Loyola que nos llama "buenos chicos" en el diario "La Voz"... de las cavernas. No tremole tampoco el espantajo de la Monarquía, que sabe (con harto sentimiento para él) que no ha de volver, porque para evitarlo están los sindicalistas y anarquistas, que volverían a "dar el pecho", en tanto los socialistas y republicanos de nuevo cuño huirían cobardemente, como hicieron siempre que hubo necesidad de salir por la dignidad del pueblo.

No consolidarán los jesuitas la República reaccionaria que hoy existe; el pueblo se encargará de lanzar por la borda todas las medallas y escapularios, todas las cuentas de vidrio, todas las baratijas que utilizan para atrofiar la inteligencia de la juventud. Pero dejemos la digresión y contestemos al tal o a los tales.

Los ferroviarios andaluces han dicho que, invitados a la concordia, la aceptarían; pero que llevados a la lucha, porque así lo quieren los socialistas, que han fracasado ruidosamente en la segunda Comisión pro mejoras, la aceptan con todas sus consecuencias. Los jornales que tienen son de dos y tres pesetas diarias; van poco a poco muriendo de desesperación, viendo cómo se adueña de sus hijos la tuberculosis y la anemia; cómo ellos llevan una vida llena de privaciones y miserias y ante este triste cuadro, pálido reflejo de la realidad, no les importa lanzarse al movimiento con la vista fija en la victoria; victoria, sí, porque les acompaña toda, absolutamente toda la razón; además, todos los ferroviarios, la opinión pública y el pueblo en general, que viven también su miseria, les alientan para que puedan vencer a la poderosa empresa, que escatima unos céntimos a sus obreros, pagando fabulosos sueldos a sus directores e ingenieros de distintos servicios.

Para terminar ,le hacemos una pregunta a ese tal de "La Voz":

¿Cree el amigo jesuíta que es moral que en tanto se muere de hambre el proletariado ferroviario, cobre Trifón Gómez veintitantas mil pesetas anuales?

¿Le parece bien que el Pueblo, así, con mayúscula, se muera de inanición y se gasten millones y millones en mantener curas, monjas, frailes y demás vividores? Y una última pregunta: ¿Cuánto le ha dado la Empresa de Andaluces por su artículo bajuno? ¿Cuánto, señor histrión?

Natividad Adalia

Secretario general de la Federación de la Industria Ferroviaria.

Comentarios de actualidad

HOMBRES Y LEYES

Se ha votado una ley en Madrid y dicen que en defensa de la República. Pero todo el mundo tiene la impresión, incluso los mismos "trabucaires", que, más que de defensa, es de ataque dicha ley, de ataque a la C. N. T., a los hombres de la C. N. T.

¿Quién tendrá dudas aún sobre el particular? Doce horas después de votada, se nos decía en el Gobierno civil de Barcelona que quedaba en suspenso la aprobación de los estatutos de nuevos Sindicatos y, transcurridas otras ocho, la Policía, en sus diferentes matices, con alaridos impresionantes y actitud nada tranquilizadora, asaltaba y clausuraba el Sindicato del Transporte.

¡Ley de Defensa de la República! Montesquieu escribió mucho sobre el espíritu de las leyes, pero nosotros creemos que se podría decir más aún sobre el espíritu del que las aplica. Esa ley, manejada por Anguera de Sojo, será el pretexto para reprimir los anhelos revolucionarios de las masas proletarias.

Pero ya se había anticipado dicho señor, y lo que no le autorizaba a hacer una ley aun no promulgada, se lo permitían viejos textos al alcance sólo de un gobernador revestido de la presidencia de la Audiencia. Y en nombre de los mismos, imponía multas de quinientas pesetas por el simple anuncio de un boicot, prohibía incluso las asambleas de sección, donde solamente debían tratarse cuestiones de trabajo, no permitía la estancia de los trabajadores en los locales de los Sindicatos y, en una palabra, trababa sistemáticamente el desenvolvimiento de la organización. Si esto pasaba entonces, ¿qué es lo que no ocurrirá ahora con este flamante artículo primero? Me parece que no se aplicará el segundo, pues de la misma manera que, según Azaña, los ministros ahora ya no yerran, tampoco se equivocarán, según los ministros, los agentes a sus órdenes, merced a los cuales estamos pendientes del más vulgar y despreciable espía.

Magnífica forma esa para meternos dentro de la ley! Empiezan por situarnos al margen de la misma clausurando nuestros Sindicatos, deshaciendo nuestra organización y, pasando por encima de pactos, bajo sus auspicios firmados.

Tomen buena nota los compañeros que habían creído oportuno en ciertos momentos prescindir de la acción directa. ¡Qué argumentos tan contundentes para decidirnos a colaborar con los Comités Paritarios y qué perspectivas tan hermosas para los obreros que se inclinen por esa modalidad de lucha. ¡Quiérese manifestación más definitiva de que no se considera a los trabajadores como fuerza a la que se concederá lo que en razón de su importancia merezca, sino como rebaño a quien se le permitirá pacer en los campos que le destinen sus pastores?

Por encima de la ley escrita está la ley natural, están las leyes de la psicología humana. Y esas nos han enseñado a lo que fatalmente conduce una represión. Los que por encima del real más y el cuarto de hora menos ponemos las finalidades revolucionarias de la Confederación, los que sabemos será la transformación social un parto de gestación larga y dolorosa, si bien deploramos los tristes accidentes de épocas como las que atravesamos, no tenemos la menor duda sobre la ineficacia de los procedimientos dictatoriales para imponer un criterio cualquiera. Esa misma ley que nos ha sugerido este comentario, a pesar de haber sido votada por la casi totalidad de los parlamentarios, incluso por los catalanes (enteraos bien de ello, trabajadores que los elegisteis), ha caído como fría losa de mármol sobre la inmensa mayoría de conciencias españolas, y ni todas las declaraciones de políticos, ni todos los artículos periodísticos, impedirán que empiecen a dudar de la República hasta los mismos que la consideraban la máxima expresión perfecta de la política.

J. Robusté

Para el Gobierno de la República

Derecho de asilo y derecho de gentes

Al trazar estas líneas me esforzaré en hablar serenamente, en ajustar mi tono a la dignidad de una reclamación civil, que no puede ser desatendida por los hombres de una República acabada de nacer, todos ellos perseguidos y víctimas de la Dictadura y de la Monarquía. Contendré mis ímpetus, mi indignación, la dureza de palabras que no podría evitar si no me refrenase.

Me dirijo al Gobierno de la República española, porque no sé ya a quién dirigirme, porque hemos agotado todas las invocaciones, porque en España, en República como en Monarquía, se lanzan los asuntos de una autoridad a otra, como si jugaran a la pelota. Si se acude al Gobierno civil, se dice que es asunto de la Jefatura Superior de Policía; si a la Jefatura, que depende de la Dirección General de Seguridad; si a la Dirección, que es competencia del Ministerio de Gobernación; si a Gobernación, que pertenece al negociado del Ministerio de Justicia; si al de Justicia, que en ello entiende el Ministerio de Estado. Este vía crucis burocrático y legalista recorrimos interesándonos por la suerte del compañero italiano Vicenzo Capuana, expulsado al fin de España, pese a la hidalguía y a la hospitalidad tradicionales de la tierra hispana y, lo que es más triste aún, al telegrama de Eduardo Ortega y Gasset ofreciendo, al posesionarse del Gobierno civil de Madrid, el asilo de la España "libertada" a los perseguidos por sus ideas de todo el mundo, telegrama que publicó "La Liberté", órgano de la Concentración Antifascista de París.

Es ya la tercera o cuarta vez que cito este telegrama, que ha hecho más víctimas de las que podía suponer su autor al expedirlo. Pero ha sido él un engaño tan cruel, una burla tan sangrienta a la buena fe de los hombres de ideas de izquierda de Europa, que la República española habría de tener, por lo menos, el valor de rectificarlo, de decir públicamente: Advertimos a los perseguidos políticos del fascismo internacional que no vengan a España, país que ha sustituido el nombre de Monarquía con el nombre de República; país en el que continúa siendo la libertad un mito, el derecho de asilo una vieja tradición de la Edad Media, y el de gentes un ideal propio de los pueblos civilizados.

Que lo digan esto y nadie se llamará a engaño, y la Policía española se evitará el trabajo que supone cazar extranjeros "indeseables", meterlos en la cárcel o en los barcos y expulsarlos luego, sin casi dejarles ver de sus familiares, como detritus sociales, sin consideración de sexo sin el menor escrúpulo moral, como hubiera podido obrar Martínez Anido desde el Ministerio de Gobernación, Arlegui desde la Jefatura de Barcelona y Mola desde la Dirección General de Seguridad.

* * *

Vayamos al grano. El asunto que me ocupa y que mueve mi pluma, es el siguiente: Hace tres días fueron expulsados, después de un mes de permanecer en el "Antonio López", cinco obreros italianos antifascistas. Se les detuvo durante los días de huelga general, sin ocupárseles arma alguna. Pero eran italianos, y recuerdo la exclamación "genial" de un sargento de Seguridad en la Jefatura, en ocasión de encontrarme yo allí, a despedir a otra de estas víctimas:

—¡Malditos italianos! ¡Ojalá los matara a todos Mussolini, que no nos darían a nosotros tanto trabajo!

La Embajada italiana, el Consulado italiano, en Barcelona, bienquistos de la República, en relación continua con la Policía, han ido señalando estos refugiados a las autoridades monárquicas con gorro frigio de España. El señor Maura debía encontrar placer en suprimir a estos "indeseables", y el señor Galarza, ayer "indesejable" a su vez, no se ha acordado tampoco de cuando era lego.

De estos cinco italianos, dos estaban expulsados de Francia. Volverles allí, supone un buen puñado de meses de cárcel, por quebrantamiento de expulsión. ¡De cárcel francesa, único mal que deseo a los señores Menéndez y Galarza, responsables directos de estas expulsiones!

Ahora hay pendiente de resolución la expulsión de dos italianos más, culpables, como los otros cinco, como Capuana, como María Vachier, del delito de ser italianos y de ser cándidos, de creer que la República española no se deshonraría desmintiendo sus postulados democráticos, poniéndose al servicio del fascismo.

Señores Menéndez y Galarza, señores ministros de Gobernación, de Justicia, de Estado, Gobierno de la República en peso, quien sea el encargado de impedir que la iniquidad continúe siendo regla en España: ¿podemos atrevernos a esperar que bajo el segundo Gobierno de la segunda República española, el derecho de asilo y el derecho de gentes, derechos elementales de los pueblos cultos, defendidos por todos los hombres de conciencia y de espíritu liberal, no serán totalmente un mito? ¿Podemos atrevernos a esperar que la República española tendrá bastante dignidad para no estar al servicio del fascismo italiano, de la dictadura de Carmona y de las fuerzas negras de la reacción internacional? ¿Podemos atrevernos a esperar que cesará esa política inicua, que no se expulsará a estas dos nuevas víctimas, que se las pondrá en libertad y que no se repetirán semejantes hechos, pudiendo vivir en España los hombres honrados, no importa sus ideas, sin tener suspendida sobre sus cabezas la espada de Damocles del atropello policíaco, de la cárcel y de la expulsión?

Los ministros de la República, todos republicanos, socialistas y radicales socialistas, tienen la palabra.

Federica Montseny

Sindicato Mercantil

A la opinión pública

Nos dirigimos a todos los ciudadanos que viven en Gracia, para que juzguen con elementos de juicio un caso inverosímil que viene ocurriendo en un comercio de la calle de Salmerón.

Se trata de una casa de artículos de a 0'95, llamada "La Unica". Es una casa que no hay ninguna dependienta que haya trabajado más de un mes, y para proporcionarse dependientas de "recambio" el dueño de dicha casa usa un procedimiento muy ingenioso y original. Además de los anuncios que pone todos los días en los periódicos, pidiendo dependientas y aprendizas, el achacoso émulo de don Juan recorre las tiendas que emplean dependientas. Cuando encuentra alguna de 15 a 19 años que le parece atrayente, entonces le insinúa la conveniencia de que cambie de casa para mejorar y, al mismo tiempo, le propone un sueldo doble o superior del que gane.

Hecha la adquisición, este hombre le presenta un papel, en el que la nueva dependienta reconoce que entra para un mes de prueba. Después de dicho plazo, de convenir a ambas partes, continuará prestando sus servicios.

Propone a las dependientas toda clase de trabajos, pero a los que concede más importancia son hacerle la comida y arreglarle la cama, dejarse tocar la cara de momento y que venda mucho. En cuanto protesta de algunas atribuciones, ya puede darse por despedida. Por cualquier cosa chilla, ruge y patalea.

También, para dar una idea más exacta, debemos decir que la Comisión del Sindicato Mercantil le visitó cinco veces en el espacio de dos semanas, por un asunto primero, y tres veces más para otro asunto al cabo de una semana, y siempre fué recibida en un despacho o escritorio donde, entre una porción de enseres, ocupa lugar preferente una colección de fotografías; en las unas se ve al individuo de "marras" con mujeres distintas; en otras se pueden apreciar algunas "bellezas" íntimas, las cuales pusieron dedicatorias amorosas. Los visitantes salen con la impresión de que el afortunado individuo es un terrible castigador. Y si a esto le añadimos que fuimos recibidos a las once de la mañana, vistiendo un caprichoso pijama, un escotado y vistosísimo albornoz y un discreto sombrero de paja flojo, completando la impresión de que se trata de un Alvaro Retana se comprenderá la calaña de este sujeto.

Denunciamos un caso incalificable y delictuoso. Cuando paga el semanal hace firmar unos recibos a sus dependientas por el valor de treinta pesetas, pero solamente les paga quince, con la promesa de que, si pasado el período de prueba queda complacido de sus servicios, les aumentará el sueldo.

Dejando aparte la importancia que tiene el robar a una dependienta la mitad de la nómina que firma, preguntamos a la opinión pública si hay derecho que en nuestro siglo se atreva alguien a hacer trabajar diez y once horas diarias a unas jóvenes, por la tremenda cantidad de cinco, diez y quince pesetas semanales. Que tomen nota todos los padres de jóvenes dependientas para que no dejen explotar a sus hijas en una casa donde, además, pierden mucho moralmente.

Dejamos relatado una parte de lo que sucede a la dependencia de "La Unica", de la calle Salmerón, y reservamos para otro día el relato de lo mucho que el Sindicato Mercantil ha trabajado para lograr que cambiasen los procedimientos de este estúpido, que se propone enriquecerse y bastarse en todas sus necesidades con la explotación de chicas.—La Sección de Bazar

La Comisión pro Imprenta de SOLIDARIDAD OBRERA ruega, una vez más, a todos los Sindicatos de Barcelona y de la región, se apresuren a enviar la cuota que se acordó en el Pleno del Palacio de Proyecciones, pues lo exige la regularización de la misma

Esperamos que todos se harán cargo de los muchos gastos a que tiene que hacer frente esta Comisión

INFORMACION SINDICAL

REUNIONES PARA HOY

Alimentación

Sección Panaderos. — Se convoca a la magna asamblea de la Sección que tendrá lugar a las asuntos de importancia para la cinco de la tarde, para tratar de clase obrera panadera. — La Comisión.

Sección Volatería, Huevos y Caza. — Asamblea de Sección, para tratar asuntos de interés, en la calle Ferlandina, a las siete de la tarde. — La Junta.

Espectáculos Públicos

Sección Operadores. — Se ruega a los compañeros pasen por este Sindicato a las once de la mañana, para tratar de un asunto de sumo interés para la buena marcha de esta Sección. — La Junta.

Automóvil

Se convoca a todos los delegados de taller, a que pasen sin falta por este Sindicato, Luna, núm. 14, 2.°, a las siete de la tarde, para un asunto que interesa mucho por bien del oficio.

REUNIONES PARA MAÑANA

Fabril y Textil

Se convoca a los compañeros de las Manufacturas Domingo Fábregas, S. A. y Jaumot y Canes, al personal exterior de las secciones camiseras, corbateras, cuellos y puños y planchadoras, a la reunión que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde, en el local social de la calle Salmerón, 211 (Gracia).

Metalurgia

Se convoca a todos los parados metalúrgicos pasen a recojer el talón de cobro de diez a una y de tres a seis.

Se ruega vayan provistos de sus correspondientes certificados, de lo contrario no se podrá extender el talón de cobro. — La Comisión pro parados.

A LOS PINTORES

Se ruega a todos los camaradas pintores que se abstengan de colocar papeles pintados, pues sobre no ser de la incumbencia de su profesión, se perjudica enormemente el trabajo de los empapeladores, que pasan por aguda crisis de trabajo.

El Sindicato de Construcción, velando por los intereses de todos, ha de procurar que ningún asociado perjudique a su compañero, consciente e inconscientemente.

Así que, advertimos que el compañero que no atienda las presentes indicaciones, reflejo de las conveniencias sindicales, y se les sorprenda colocando papel pintado, le será retirado el carnet confederal y se obrará en consecuencia. — La Junta.

LLAMAMIENTOS

SECCION DE VESTIR Y TEJIDOS DEL SINDICATO MERCANTIL

Celebrada la asamblea de Sección de este Sindicato, en el teatro Partenon, con un lleno a rebosar, acordóse, en medio del más grande entusiasmo, presentar el conflicto parcialmente y empezar por las casas comerciales Jorba, El Barato y La Saldadora. Con este motivo, y en fecha de hoy, se ha presentado un ejemplar de las bases en dichas casas, acompañado de una carta, redactada en los siguientes términos:

"Este Sindicato pone en vuestro conocimiento un ejemplar de las bases de trabajo, iguales a las que presentó a las entidades patronales, para vuestro estudio; para que el próximo jueves, día 22 del corriente, a las siete de la tarde, como máximo, nos den su contestación, pues, en caso contrario, el siguiente día (viernes, día 23) la casa nombrada irá a la huelga en todas sus Secciones.—La Junta de Sección."

Este Sindicato manifiesta que, si no hay antes acuerdo con las dichas casas (Jorba, Barato y Saldadora), irán a la huelga todas las Secciones (incluyendo reparto). Asimismo suplica a la dependencia de las casas afectadas, y a la dependencia en general, que, cumpliendo los acuerdos de la asamblea, no se atengan a indicación u otra orden que no vaya avalada por este Sindicato. Al mismo tiempo, se servirán comunicar a este Sindicato toda coacción que reciban por parte de patronos u otros elementos.

CONFLICTOS

El de la Sección de Aceites y Jabones. — Con más entusiasmo cada vez, sigue la huelga de esta Sección, motivada por la intransigencia de esta Patronal que cree logrará fácilmente rendir por hambre a los trabajadores; pero nosotros haremos comprender a esa burguesía que estamos dispuestos a llevar la lucha hasta donde sea necesario, porque estamos convencidos que es de justicia lo que defendemos.

Por encima de la avaricia de la burguesía, por encima de su orgullo y vanidad, está nuestra dignidad de trabajadores y nuestro derecho a vivir; y sepánlo bien, los obreros no irán a humillarse a los pies de una burguesía que tiene la creencia de que son los amos de los trabajadores.

Nosotros iremos desenmascarando y poniendo a la vindicta pública, a los principales causantes de este conflicto, que son, como puede suponerse, los industriales más potentes, interesados todos ellos, en prolongar el conflicto para fines poco escrupulosos.

Estos personajes que irán saliendo uno por uno a escena, juegan con dos barajas; con una se proponen humillar a los obreros y por ende a la C. N. T; con otra piensan acabar con los pequeños industriales y quedarse ellos los amos del cotarro de la industria de jabones de Barcelona. Lo primero ,estamos bien seguros que no lo lograrán; lo segundo depende que sepan los pequeños industriales ver el juego a tiempo y no se dejen arrastrar por los peces gordos, que siempre quieren comerse a los pequeños.

Con respecto a los causantes de esta lucha, tales como los Vilalta, Corominas, Puigtorroella, Gabilondo, etc., tenemos cosas muy sabrosas en cartera que en otro trabajo nos ocuparemos para que sepa todo el mundo quienes son estos sujetos, que después de enriquecerse a costa del sudor y la sangre de los trabajadores, no dudan, cuando éstos reclaman mejorar sus condiciones de vida, negarse a ello, aunque esta negativa les cueste miles de pesetas. Lo interesante es hacer sucumbir a los trabajadores.

¡Compañeros, nuestro triunfo se acerca! ¡Continuemos la lucha con tenacidad y energía!

Varios patronos han venido ya a firmar las bases, y sabemos de buena tinta que esta semana vendrán varios más.

La hora de la victoria total no se hará esperar.

Camaradas: ¡Viva la huelga! ¡Viva la C. N. T.! — El Comité

El del Vidrio Negro. — No creemos prudente en estos momentos extendernos en argumentaciones interminables, ni nada parecido, en el conflicto que nos ocupa; pero sí que deseamos sentar muy claro el porqué de la enérgica protesta que hacemos por lo sucedido en estos días a los trabajadores conscientes del vidrio negro. Después de la parcialidad de las autoridades a favor de la burguesía, suspendiendo nuestras asambleas, asaltando domicilios y efectuando detenciones, fomentando el esquirolaje, reclutando los pistoleros de Anido, a fin de utilizarlos para la U. G. T., se permite el cierre de una industria por el efecto de estar en huelga, quedando de 600 a 700 familias holgando, única forma de arbitraje edecuada a las brillantes actuaciones de este pomposo régimen. Sepa quien le corresponda, que en las fábricas de vidrio negro, persiste el conflicto como el primer día de iniciado, con las mismas características y con el mismo entusiasmo. Cosa que hacemos saber por si acaso lo ignoran. Y también para la consolidación moral del nuevo estamento, la prudencia edecuada al respeto ciudadano. Cuando hay esta perspectiva, cuando infinidad de obreros sufren las represalias de la reacción, del hambre y la miseria, lo más natural que puede ocurrir es una persistente intranquilidad que en el ambiente flota; y la tempestad amenaza.

Sirva de nuevo esta nota para advertir a todos los trabajadores conscientes de que en casa Vilella y Costa, el conflicto persiste. Despreciar a todos los que en esas casas trabajan, por traidores a la causa obrera. — El Comité de huelga.

El de la casa "El Vulcano."— El pasado martes, 20 de octubre apareció un suelto, que, según noticias llegadas a este Sindicato, ha sido mal interpretado por los compañeros de la casa Vulcano. Hasta cierto punto tiene una explicación el haberlo interpretado mal, pues al mandarlo, se extravió una cuartilla y en ella aclaraba lo que respecto a a la recluta de esquiroles en Valencia, había llegado a nuestro conocimiento.

Sirva esta nota de aclaración, para los compañeros metalúrgicos que con su conducta, no dan lugar a duda, de su condición de compañeros.

La huelga sigue lo mismo, no obstante cada día que pasa vemos más cercano el triunfo.—La Junta.

Para los caldereros en hierro

Camaradas: Me dirijo a vosotros para poneros de manifiesto la escasa voluntad que en los presentes momentos estáis demostrando para la organización.

Parece incomprensible, pero es lo cierto, que después de la lucha que hemos tenido que librar a raíz del conflicto metalúrgico, la mayoría de los compañeros que integran esta sección no acudan al Sindicato, donde su ineludible deber lo exige, sin tener en cuenta, desde luego, que involuntariamente se conducen por un escarpado camino que muy bien pudiera ocasionarles serios y múltiples peligros.

Hay que tener en cuenta, queridos camaradas, que esa actitud nos convierte en víctimas de nuestros enemigos. ¿Cómo evitarlo? Reaccionando vivamente del aletargamiento que invade nuestro espíritu y haciendo frente a todas las adversidades de la vida.

Es injusto, caldereros de Barcelona, que nos disgreguemos en las precisas horas que con más fe y entusiasmo habríamos de actuar, si se tiene en cuenta que nos vigila de cerca toda esa taifa de burgueses y lacayos sin escrúpulos; si desertáis, negándoos a prestar vuestra ayuda moral a la organización, obraréis como verdaderos inconscientes y tropezaréis muy a pesar vuestro con el fantasma que más arriba dejo apuntado.

Meditad, camaradas y amigos, detenida y serenamente, y hallaréis, sin gran esfuerzo, la razón de mi insignificante, pero voluntarioso razonamiento, que no tiende a otro fin que a la mutua compenetración de todos los explotados, modo por el cual sostendremos incólume la barrera salvadora que va sin desviaciones a la íntegra emancipación.

Compañeros caldereros: hay que avivar la llama extinguida, pero no la que surge espontánea, sino aquella que con verdadero fundamento de causa va obrando paulatinamente. Más claro: hay que actuar sin descanso, hoy como ayer, convencidos de que la obra que realizamos es moralmente positiva, de resultados beneficiosos para la comunidad.—Francisco Sánchez.

A todos los adherentes del Ramo de Construcción

Camaradas: La Junta del Ramo de Construcción ha silenciado hasta ahora cuantas arbitrariedades se han realizado sistemáticamente, por las autoridades, contra los intereses generales de nuestro Sindicato.

Mas, ha llegado el momento de hablar claro. Precisa que la voz justiciera del proletariado militante del Ramo de Construcción se haga oir, en estos momentos críticos por los que atraviesa, no sólo nuestro Sindicato, sino la clase trabajadora en general.

Después de la justa huelga general se nos persigue encarnizadamente, a pesar de la promesa del gobernador civil, de que el Sindicato podría actuar y reunirse libremente en otro local. La promesa de Anguera de Sojo es una farsa pura, un engaño más, puesto que se nos impide celebrar, no sólo las asambleas generales del Ramo, sino cuantas de Sección o de obras tratamos de realizar.

Es más. Diariamente tenemos que soportar la visita de los agentes policíacos en nuestros locales, viéndose los camaradas obligados a desalojar los mismos.

¿Es esto justo? ¿Es así como proceden las autoridades, ayer monárquicas y hoy "republicanas"? Sabemos que existe un preconcebido plan de ataque contra toda la organización confederal. Anguera de Sojo se ha encariñado con nuestro Sindicato, por ser uno de los puntales más firmes de la Confederación.

Pero el Ramo de Construcción no está dispuesto a ser juguete de nadie, y sabrá contestar una vez más a las diarias injusticias con que se nos provoca.

De momento, los camaradas todos deben de reflexionar, en vistas a la situación en que se nos viene colocando.—La Junta.

Para los patronos Picapedreros

Tanto la Comisión central del Sindicato Unico del Ramo de Construcción, como los obreros picapedreros afectos a este Ramo, estamos dispuestos a discutir una vez más, a fin de conseguir una solución al conflicto planteado.

Ahora bien; estamos dispuestos a parlamentar con ustedes cuando y donde crean conveniente, pero sin intromisión de ninguna especie, sea ésta de la índole que sea.

Quedan, pues, avisados los patronos de la piedra. Si verdaderamente tienen interés en solucionar el conflicto existente, siempre a base de lo anteriormente dicho, nosotros, por nuestra parte, haremos cuanto esté a nuestro alcance, a fin de llegar a un acuerdo.—Comisión Central y Comisión de Picapedreros.

COMITÉ REGIONAL

Comunicamos a los compañeros de Gerona que, para tomar parte en el mitin que tendrá lugar allí, hoy viernes por la noche, irán de Barcelona, los camaradas Francisco Pellicer y Román Cortés.

* * *

El próximo sábado, por la noche, empezará la gira de propaganda que va a emprenderse en los principales pueblos de la comarca de Valls. Dicho día tendrá lugar un mitin de afirmación sindical en aquella ciudad, a base de los compañeros Ramón Forté y Jaimé R. Magriñá.

* * *

También en Ribas y en Puigcerdá tendrán lugar mitines sindicalistas el sábado y el domingo próximo, 24 y 5 del corriente, en los cuales tomarán parte compañeros que se anunciarán mañana.

* * *

Se notifica a quien pudiera interesarle y a la organización en general, que el conflicto de la "Calibradora Mecánica" de Villanueva y Geltrú ,se ha solucionado con el triunfo de los trabajadores del Sindicato del Ramo de la Metalurgia de dicha ciudad.

* * *

En el pueblo de Navarcles mañana, sábado, tendrá lugar otro mitin de carácter sindical, que correrá a cargo de los compañeros Manuel Pérez, Astany y Rosario Dolcet.

* * *

Mañana, sábado, se celebrará otro mitin, también de carácter sindical, en Cabrera, tomando parte los compañeros de Mataró y Ricardo Sans, de Barcelona.

En la plaza del Rey estalla una bomba

Ayer tarde, a las seis y cinco minutos, estalló un artefacto en la plaza del Rey.

La detonación produjo alarma en los alrededores, pero, afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Al lugar del suceso han acudido inmediatamente fuerzas de Seguridad y muchos curiosos.

Por los restos hallados se ha comprobado que el artefacto fué colocado dentro de un montón de arena, en un lugar próximo al Museo, junto a la capilla de Santa Agueda.

Los cascos del artefacto son de gran tamaño y han causado destrozos en varias tiendas. Los cristales del palacio de la Corona de Aragón se han roto casi todos.

ASAMBLEAS

La del Ramo de la Madera. — Compañeros, salud. La Junta os invita a todos a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, en el local de la Bohemia Modernista, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de Mesa de discusión.
3.° Informe de los delegados que asistieron al Pleno regional de Sindicatos, y proposiciones para el nombramiento del nuevo Comité Regional.
4.° Tratar de los conflictos parciales y generales que tienen algunas secciones del Ramo.
5.° Crisis económica del Sindicato ante las exigencias del momento.
6.° Asunto de escuelas y comisiones de cultura, según acuerdo del último Pleno local de Sindicatos.
7.° Informe de los trabajos realizados para la adquisición de un nuevo local social.
8.° Ruegos y preguntas.

Esperando que comprenderéis el alcance de los asuntos a tratar y que acudiréis, os saluda fraternalmente, la Junta.

La del Sindicato Unico de Industria de los Obreros del Arte Fabril y Textil. — La Junta Central del Ramo con el fin de poneros al corriente de los acuerdos de nuestra organización y discusión de lo que afecta a nuestros intereses os invita a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las nueve en punto de la noche, en el local del Cine Montaña, calle Montaña, (Clot), para tratar el siguiente orden del día.

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de Mesa de discusión.
3.° Informe sobre la cuestión del Seguro de maternidad creado últimamente.
4.° Dar cuenta de los acuerdos tomados en el Congreso local y Pleno regional.
5.° Discusión del dictamen presentado por los Sindicatos Fabriles de España.
6.° Ruegos, preguntas y proposiciones.

Teniendo en cuenta la importancia que para nuestro porvenir tiene dicho acto, no dudamos que sabréis demostrar el cariño sindical que sentís hacia nuestra causa asistiendo en masa a este acto. Os saluda fraternalmente, la Junta.

La de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria. — A todos los ferroviarios, socios y no socios: Se os convoca a una asamblea magna que tendrá lugar hoy, a las nueve de la noche, en la Sociedad Recreativa "El Globo", Paseo Pujadas, 19 y 21, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Dar cuenta del estado del conflicto que siguen los camaradas de los Ferrocarriles Andaluces.
3.° Orientación a seguir.
4.° Ruegos, preguntas y proposiciones.

Ante la importancia de los asuntos a tratar y que a todos en general nos interesan, os rogamos vuestra asistencia. — El Comité de Relaciones Regional.

A toda la sección de alpargateros

¡Camaradas! Los patronos de la fábrica de alpargatas "La Castellonense" han remitido una carta a nuestro Sindicato, redactada tan grosera y estúpidamente, que no hallamos a bien publicarla.

Todos sabéis que se presentaron unas bases de trabajo a los patronos alpargateros y que todas las casas, excepto una, las han hallado justas y razonables. Sólo gente con mentalidad parecida a la de los de "La Castellonense" han podido pensar que su condición de socialistas les autorizaba para llevar a cabo con seis obreros toda clase de represalias. Y no han vacilado en echar a sus obreros a la calle, haciendo efectivo el inicuo pacto del hambre.

¡Compañeros! Por dignidad debemos todos estar al lado de nuestros camaradas despedidos y demostrar que no se rompe tan fácilmente la cohesión y la unidad de los hombres de la Confederación Nacional del Trabajo.—Por la Comisión Técnica, José Palacios.

AVISOS Y COMUNICADOS

Se desea saber el paradero del camarada Francisco Sabaté Fusté, natural de Artesa de Segre (Lérida). En el año 1918 fué secretario del Ramo de la Madera. Su oficio es carpintero. Es urgente saber algo de él.

Dirigirse a SOLIDARIDAD OBRERA.

* * *

Se ruega al compañero Villalonga, de la Madera, pase por la Redacción, para hacerle una pregunta interesante.

* * *

Se ruega a todos los metalúrgicos se abstengan de ir a pedir trabajo a la cerrajería de obras de José Calaf, calle Pi y Margall, 60, (Horta).

Este señor se niega a cumplir las bases y se cisca—palabras textuales—en los obreros y el Sindicato.

Por lo tanto, ojo a la cerrajería de este déspota.—La Junta.

* * *

El delegado de Sección de Mecánicos de la Barriada de Gracia, solicita de los compañeros Juan Serra, delegado de la casa Añé; Juan Valls, delegado de Peninsular Auto Enrique Prat, delegado de la casa F. Olivella; J. Sánchez, delegado de la casa de construcción de triciclos Alpha; Roig, delegado de la casa Steinhausen; Alberto Moncao, delegado de la casa Parellada; Roberto Gesti, delegado de la casa Josa, que pasen por la barriada para liquidar y proceder al cambio del color de los sellos.

A los mosaístas y a la opinión pública

Sabido es que hace tres meses la Sección de Mosaístas, fué a la reconquista de las mejoras morales, que nos habían sido arrebatadas cuando la Dictadura.

Los mosaístas debemos guardar recuerdo de aquella intransigencia patronal. Fuimos víctimas de crueldades. Nos aumentaron de tal manera las tasas de producción, que nuestras fuerzas no podían resistir.

La fábrica J. Vila, es la que lleva la delantera en todo y por todo; porque fué quien cogió la táctica de trabajar tres días a la semana. La demás burguesía la imitó.

A la semana siguiente de aceptar dichas bases, nos dice el director: "Por orden de la gerencia tenemos que hacer tres días a la semana."

Bajamos a reunirnos al Sindicato, y con la Junta de Sección, tomamos el acuerdo de nombrar una Comisión y representación para que fuese a entrevistarse con el gerente correligionario de Lerroux. Sostuvieron una viva y enérgica discusión, con criterio de que todos queríamos trabajar toda la semana. Entonces el gerente contestó: "Que no podía, y que si le obligábamos, se vería precisado a cerrar. No es que no tenga trabajo; es por carácter económico. Tened paciencia, que será cuestión de poco tiempo." Alegaba que no le pagaban sus clientes.

Llegado el tiempo señalado nada hubo resuelto. Nos volvimos a reunir y nombramos otra Comisión, sin resultado.

Estamos en la misma situación. No podemos vivir con tres días a la semana.

A este buen señor, se ve que le sobran algunos de sus obreros y espera ver si hay uno que hable, para hacer la tria.

Que la opinión pública vea las amenazas de que somos objeto los obreros mosaístas.

Ecos ferroviarios

La Subsección de Coruña, de la F. N. I. F., reunida el día 20 del actual en junta extraordinaria, acordó solidarizarse con los camaradas de Andaluces, votándose por aclamación una cuota extraordinaria de cinco pesetas por afiliado con destino a los huelguistas, para hacer frente de momento a la situación y gastos que se originen.

Los reunidos se manifestaron en términos radicalísimos, hallándose dispuestos a prestarles la solidaridad en la forma que sea necesario para el triunfo de la huelga, que se estima justa y de extraordinaria importancia para nuestra organización.

Los acuerdos fueron tomados con absoluta unanimidad y dentro de un entusiasmo indescriptible, dándose vivas a la huelga, a la C. N. T. y a la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria.

Por la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, Subsección de Coruña, el presidente, Jacinto Méndez. El secretario, Francisco Llerena.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Por 143 votos contra 67 fué aprobado el artículo 48, después de haberse rechazado la enmienda socialista, otra del señor Unamuno y aprobado la defendida por Sánchez Albornoz, que firmaban diputados de distintos sectores, entre ellos la Izquierda Catalana

Madrid, 22. — A las cinco menos diez comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Los escaños, así como el banco azul, aparecen vacíos; pero, en cambio, en las tribunas hay mucha animación.

Quedan nombrados los diputados que han de formar parte de la Comisión del suplicatorio del comandante D. Ramón Franco.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas, nombrando diputado por Sevilla a D. José Antonio Balbontín, que promete el cargo de diputado.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Marina, Justicia, Estado e Instrucción pública.

Continúa la discusión del artículo 48

Hay una enmienda del señor Sánchez Albornoz, que es defendida brevemente por su autor, que después la retira.

Lo mismo hace con una segunda enmienda suya.

El Sr. Ovejero se levanta para defender una enmienda suya, que dice así:

"El Estado atenderá a la expansión cultural de España, estableciendo delegaciones y centros de enseñanza en el extranjero, y señaladamente en los países hispanoamericanos."

El Sr. Ovejero defiende extensamente su enmienda y dice que existen en América libros ingleses y alemanes que tratan de la cultura hispanoamericana y no hay ninguno en español. Añade que, difundiendo nuestra cultura por aquellos países se abrirá ancho mercado para los libros en español y se intensificarán las relaciones económicas, habiendo un intercambio entre los dos países mayor que el actual.

El discurso se hace pesado, por lo que en la Cámara no hay más que conversaciones entre los diputados.

El Sr. Ovejero termina diciendo que no basta basta ser conquistadores de América, sino que la conquista ha de continuar en el aspecto cultural

El Sr. Ruiz Funes contesta en nombre de la Comisión que ésta recoge el espíritu de la enmienda.

En vista de ello, el Sr. Ovejero la retira.

La enmienda socialista sobre la enseñanza en lenguas regionales

El Sr. De Francisco apoya la siguiente enmienda, en la que se concreta el criterio de los socialistas en materia de la enseñanza en las regiones.

"Es obligatoria la enseñanza del castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas regionales, para la mayor eficacia de aquélla.

Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza con arreglo a las facultades que el Estado les reconozca en sus respectivos Estatutos."

Afirma el orador que los socialistas han estudiado el problema exentos de toda pasión y sin prestarse a cubiliteos.

Otra consideración que me interesa hacer constar es que no estamos influídos por el conocimiento del Estatuto catalán. Así, yo, representante de una región, el país vasco, que propugna una autonomía, tampoco he estudiado su Estatuto para no estar influído; por ello, pues, considero fundamental que la Constitución no esté prejuzgada por los Estatutos; éstos no deben ser otra cosa que la consecuencia de una Constitución aprobada.

Me dirijo singularmente a los representantes catalanes para que no abriguen recelo alguno, pues nadie ha hecho propaganda autonomista con más fervor que los socialistas. (Prolongados rumores.)

En nuestra propaganda por las provincias vascongadas y Navarra hemos defendido la máxima autonomía municipal y regional; allí nos hemos enfrentado con los nacionalistas y debemos decir que no nos asusta ningún postulado, siempre que vaya amparado por la razón.

Pero aquí no se trata más que de un problema de autonomía regional, y si se empieza por reconocer la soberanía del Estado, el problema se simplifica, porque el Estado, aunque establezca delegaciones, no ha de compartir su soberanía.

He podido apreciar que Cataluña se ha preocupado muy poco de la aplicación de sus criterios sobre la enseñanza a otras regiones. Pretendéis que la enseñanza del castellano en Cataluya quede relegada a un segundo término. Todavía en Cataluña vuestras aspiraciones serían prácticas porque todos los catalanes conocen el catalán, pero el criterio llevado a Vasconia constituiría una verdadera tragedia, pues la inmensa mayoría de sus habitantes desconocen el vascuence.

(En una de las tribunas de orden suenan aplausos y el presidente amenaza con desalojarlas si se hacen manifestaciones en el sentido que sea.)

Esa aspiración absurda de Vasconia solamente la mantienen los nacionalistas, partido reaccionario al que las izquierdas han dominado con su fuerza de opinión, pero al que no se pueden facilitar nuevas armas.

Creo que nuestra enmienda da solución a oposiciones fundamentales. La soberanía del Estado y la enseñanza oficial en el idioma de la República, sin que ésta pueda limitar el uso de la lengua vernácula con todas las normas que establezca en los Estatutos.

No seáis particularistas—dice dirigiéndose a los catalanes—y conformaos con que empecemos a andar, que tiempo habrá de correr el camino. En Vasconia nos conformamos con que el Estatuto se haga presente por la enseñanza en castellano y que reconozca el derecho de los naturales del país a usar de su lengua.

El Sr. Ruiz Funes manifiesta que el criterio del Sr. De Francisco es muy unilateral y que la Comisión espera y confía en que se presente otra enmienda que armonice los espíritus contrapuestos para aceptarla.

La enmienda queda desechada en votación ordinaria por 149 votos contra 91.

Sánchez Albornoz apoya una enmienda híbrida que es aceptada

El Sr. Sánchez Albornoz apoya otra enmienda que dice así:

"Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en la lengua respectiva, de acuerdo con la facultad que se conceda en sus Estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se utilizará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción de primero y segundo grados en las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y los precedentes."

Comienza por afirmar que esta enmienda no expresa exactamente el sentir de ninguno de los firmantes. (Prolongados rumores.)

Firman la enmienda Sánchez Albornoz, Sbert, Ballester, Nicoláu d'Olwer, Companys, Xirau, Peñalva, Spa, Martínez Risco, Esteirich, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset y Barnés.

Explica el orador que lo que quiere decir es que la enmienda representa fórmula de transacción, de armonía, y afirma que con ello, con las concesiones que se hacen a las regiones no corre peligro la unidad nacional ni se atenta al porvenir del idioma castellano, fuertemente consolidado. La región que insensatamente se separase de España pronto tendría que pedir su reincorporación, pues, de lo contrario, no trascurrirían cincuenta años sin que quedara convertida en un montón de ruinas y harapos.

La enmienda que defiende atiende al derecho de la minoría con relación a su idioma nacional, pero manteniendo firmemente la unidad espiritual.

La cultura de Castilla será tanto más respetada por Cataluña cuanto menor carácter de imposición tenga. Las regiones para moverse en el mundo necesitan una segunda lengua, que siempre ha sido y continuará siendo el castellano. La humanidad marcha en dirección a la organización superestatal y una de ellas ha de ser la de los pueblos hispanoamericanos. No habrá región española tan suicida que abandone el arma de corte universal que representa siempre el castellano.

En esta enmienda, los catalanes, no solamente reconocen el conocimiento del castellano en Cataluña, sino que el castellano sea utilizado como instrumento de enseñanza.

El derecho de la minoría a recibir la enseñanza en su propio idioma está reconocido en los artículos 47 y 48 y se condicionará en los Estatutos.

(Miguel Maura pide la palabra.)

Yo estoy seguro de que los catalanaes, en su Estatuto, reconocerán la libertad de lo que van a votar, pero siempre queda el derecho del Estado a mantener centros de enseñanza en castellano.

Piense la Cámara lo que va a votar. Los radicales y socialistas, que son los puntales de la República, deben meditar que mientras se mantengan sombras alrededor del problema regional será baldío cuanto se ha hecho en favor de la revolución y de la República. Nosotros lucharíamos sin tregua y sin freno por el sostenimiento de la lengua castellana y hemos de reconocer el derecho igual de otros idiomas regionales.

El Sr. Jiménez Asúa, de la Comisión, admite la enmienda.

El presidente de la Cámara: Admitida por la Comisión la enmienda, queda incorporada al dictamen.

Supongo que el Sr. Maura no tendrá inconveniente en aplazar su intervención para el momento en que se discuta otra enmienda del Sr. Unamuno.

El Sr. Alba: La opinión de la Cámara debe estar por encima de la de la Comisión, y debe ser puesta de relieve.

El presidente de la Cámara: Tendrá ocasión de ello cuando se discuta el artículo.

Unamuno también defiende su enmienda

El Sr. Unamuno da lectura a la enmienda, que lleva su firma en primer término. Dice:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Constitución en el artículo 48:

Art. 48. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que debe enseñarse como instrumento de enseñanza en todos los centros de España.

Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, pero en este caso se mantendrá en dichas regiones la enseñanza en todos los grados en el idioma oficial de la República."

Se le oye con mucha dificultad al Sr. Unamuno, que habla en voz muy baja.

Me levanto—dice—en un estado de ánimo que no sé si me permitirá poner sordina a las palabras.

No tengo costumbre de intervenir en estos forcejeos políticos. No entiendo de cambalaches ni transacciones. Afortunadamente, no formo en ninguno de los partidos que aquí resuelven. Hay en esta Cámara agrupaciones profesionales y hay también demasiados catedráticos, cuyo temperamento y claridad de exposición no es de fiar.

Seguramente, nuestros hijos y nuestros nietos conocerán un partido antipedagogista.

Oigo hablar aquí constantemente de cultura; unas veces me parece entender en ellas atención a la enseñanza y otras un mero asunto de competencia profesional, de funcionario, de saber si todos los funcionarios [illegible] siendo o no.

La lengua, en muchos casos, como ha dicho muy bien el señor De Francisco, se toma como instrumento para otros fines, y mucho más una lengua que, como el vascuence, no existe, que se está inventando ahora y que rechaza todo el mundo.

Se habla de cultura. Me duelen los oídos de oír hablar de cultura, particularmente desde los comienzos de la guerra mundial; una cultura con una pequeña gelatina y una cultura con una "k" alemana y cuatro puntos de a caballo.

Pero hay otra cosa que me preocupa mucho más que la cultura, y es la civilización, la cosa civil. En Roma, la lengua ecuménica era el griego; pero, hablando de civilidad el romano decía: "Yo soy ciudadano romano." La civilización ha sido siempre impericial. Por esto, un alcalde de Barcelona que se dirigía al rey, según se decía, en nombre de los naturales, no tenía derecho a hablar así; el alcalde de Barcelona sólo podía dirigirse en nombre de los vecinos.

No existe el con-ciudadano. Yo no sé si la minoría étnica que hay en Cataluña será el 10, el 20, el 30 o el 40 por 100; lo que sé es que al Estado corresponde proteger esa minoría, no que el Estado se deje proteger por ella. El Estado no debe tolerar que le proteja nadie. En esta actitud parecen colocarse los catalanes que aspiran a que se enseñe el castellano como una asignatura. Como una asignatura, no. No puede darse, es intolerable. Concretémonos a la enmienda: en ella se dice que es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que debe emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros de España. Luego, que las regiones autónomas podrán organizar enseñanza en su lengua respectiva, esto es [illegible]. Es claro que pueden organizarse, como pueden hablar en esperanto o en ruso. Se añade en la enmienda que en este caso el Estado mantendrá en dichas regiones las instituciones de enseñanza en todos [illegible] en el idioma oficial de la República; esto es indispensable; lo expresa la palabra "mantendrá", es decir [illegible] se sigue manteniendo, porque existe.

La Universidad de Barcelona no debe caer bajo ningún otro poder que no sea el del Estado, y conste que yo temo más aun la autonomía regional la autonomía universitaria. Llevo cuarenta años de profesorado y sé lo que serían las Universidades con plena autonomía: se convertirían en cotos cerrados.

¿Es que la Universidad de Barcelona se va a pagar con el dinero de los catalanes? No, con el dinero de toda España. No comprendo bien lo que puede decirse cuando se habla de catalanes y no catalanes. Para mí son todos ciudadanos españoles, los naturales de Cataluña y los que están allí procedente de otras regiones y además de ciudadanos catalanes, ciudadanos españoles, tan catalanes como vosotros—dirigiéndose a los diputados catalanes—. No hay una cociudadanía; no puede haber una cociudadanía; pero por encima de la Constitución esta la realidad. La realidad puede ser eso que algunos llaman guerra civil. A mí no me asusta. Se ha dicho que la guerra civil es una bendición del cielo. Yo me he criado en medio de una guerra civil y no lo deploro. Sólo después de una guerra civil puede ser eficaz y auténtica la unidad nacional.

El peligro de revisión constitucional no me asusta tampoco. El período revisionista dura a lo largo del período constitucional, no pasa nunca; y viene la revisión de lo que se está haciendo; y hay cosas que quieren decir algo, y cosas que no quieren decir nada.

Esta revisión ,esta pugna, a mí no me inquieta. Se habla aquí de agresiones a la República. La República me parece a mí demasiado timorata. Llega a considerar como agresión la apología del régimen monárquico. A mí ésto me parece una puerilidad, porque creo que hay algo por encima de la República.

El señor Ruiz Funes, de la Comisión, le contesta brevemente diciendo que aun cuando la Comisión está conforme con el espíritu de su enmienda, con mucho sentimiento se ve obligada a no aceptarla.

Interviene el hijo de Maura

El señor Maura se levanta y dice que va a hacer un llamamiento a la cordura de la Cámara y enfocar con claridad el problema. El problema es éste: ¿cuál va a ser la actitud frente a las regiones autonómicas en materia de enseñanza? El Estado puede inhibirse; hacer que su enseñanza fuera compatible con la enseñanza de las regiones autónomas y podría imponer su enseñanza; pero el Estado no puede nunca desertar de la función fundamental que le está encomendada, que es la formación de la conciencia de los ciudadanos, porque el Estado que hace dejación de ello se suicida.

Para aceptar esta enmienda se hace labor de cubileteo y se arrastra el porvenir de la nación. (Grandes rumores.) No hay ningún agravio a Cataluña porque el Estado esté allí presente en la labor de la enseñanza.

Increpa, en términos de gran energía a los catalanes y les dice: Queréis infiltrar dentro de vuestra Universidad vuestro espíritu y contra éso estamos nosotros.

¿No ha funcionado durante años el Instituto de Estudios Catalanes? ¿Qué ha hecho? Muchas obras en castellano, ya lo sé; pero allí se ha forjado el espíritu del separatismo. (Grandes rumores.) Así es que desarrollada la cultura catalana no falta más.

Dirigiéndose a la minoría radical la increpa para preguntar a ver qué ha pasado desde ayer a hoy, para que cambien de criterio.

El señor Guerra del Río pronuncia unas palabras que no se oyen en las que parece decir que el señor Maura no tiene razón. Se oye, por fin, que el señor Guerra del Río le dice al señor Maura: ¿Y por qué no pregunta eso S. S. a los socialistas?

Replica a la pregunta del señor Guerra del Río el señor De Francisco.

El señor Maura continúa diciendo que no quiere hacer política sino que la Cámara se de cuenta del problema que es muy grave y por eso entiendo que hay que hablar claro y añade que entiende que se debe fijar la posición de cada uno en esta cuestión.

El señor Ortega y Gasset (D. Eduardo): No puede usted decir eso señor Maura.

El señor Maura: ¿Por qué?

El señor Ortega y Gasset: Por los muchos pasteleos que ha hecho S. S.

El señor Maura: No será por los que he hecho con S. S.

Continúa el señor Maura diciendo a los radicales con gran energía, ayer esta minoría estuvo en otra actitud. (Grandes protestas de los radicales.)

Se entabla un violento diálogo entre los señores Maura y Guerra del Río.

Se produce una gran confusión que el señor presidente corta a campanilazos.

¿Sus señorías votarán en contra de la enmienda del señor Unamuno? ¿Entonces es que les es igual que el Estado esté o no presente en la enseñanza en Cataluña?

El señor Azaña: Esto es un sofisma, señor Maura. Pido la palabra.

Continúa el señor Maura en el uso de la palabra y dice que importa mucho al Estado conservar el control de la enseñanza porque podrá resultar que cuando haya un Gobierno débil, luego el Estado tendrá que rescatar por la fuerza sus prerrogativas arrebatadas por los catalanistas, porque entonces, la Universidad española habrá pasado a ser catalana.

Esa responsabilidad quiero dejarla a S. S.

Termina el señor Maura su discurso y en la Cámara se producen fuertes rumores.

Intervención del presidente del Gobierno

Se levanta a hablar el presidente del Gobierno y la expectación sube de punto.

El señor Azaña comienza diciendo que no pensaba intervenir en el debate y lo hace por los requerimientos del señor Maura, para que todos fijen con claridad su posición. Mi actitud en esta cuestión es bien conocida y con mayor fundamento la enmienda lleva la firma de mi correligionario señor Sánchez Albornoz. Me levanto, pues, aun creyendo en que mi posición es clara, ante la presión del señor Maura.

Dirigiéndose al señor Maura le dice: S. S. estará satisfecho de lo que acaba de hacer. Acaba de levantar una bandera S. S. acaba de salir del Gobierno y tiene ya libertad de movimientos y necesita una plataforma para entrar en la lucha. (Rumores en varios sitios y en las tribunas.)

El señor Maura protesta y exclama: ¡Eso me lo dice a mí, S. S.!

El señor Azaña: Me parece un error que S. S. haya querido hablar en nombre del españolismo. Es un error poner, intentar poner en frente el españolismo del autonomismo.

S. S. es dueño de apreciar la cuestión como le parezca, pero no tiene derecho a decir que es más español que los demás. La cuestión es demasiado grave para hacer de ella una bandera. No tiene derecho a decir que nosotros seamos indiferentes ante el hecho de que exista o no la intervención del Estado en la enseñanza de Cataluña. Lo que yo tengo que decir es que votaré como miembro de un partido y como diputado la enmienda, porque hemos hecho una revolución, hemos traído una República y una de las cosas que hemos adquirido es el compromiso de resolver el problema de Cataluña y si no lo resolvemos fracasaremos, aunque la República dure cien años. Se ha de resolver en el sentido del compromiso contraído en el que estaban, entre otras personas, el propio señor Maura. Ya sabemos que el problema de Cataluña depende en primer término del problema de la lengua y no podemos votar ahora, de ninguna manera, un texto en el que se prejuzguen los Estatutos que habrán de venir.

¿Qué se ha hecho en anteriores artículos? Cuando se ha presentado el mismo caso, dejar para que más adelante resuelvan las Cortes y no cerrar el camino para cualquiera que pueda ser la solución después.

Este es mi criterio.

No vamos ahora a discutir sobre el fondo del problema de autonomía de Cataluña, no es este el tema parlamentario propuesto. Lo que hay que hacer ahora, es votar un texto que no prejuzgue el Estatuto; otra cosa, sería un confusionismo peligroso. Pues vamos a votar lo que en la reunión se ha acordado para que quede libre el camino y vamos a votar, porque, además, lo han aceptado los diputados catalanes y porque tenemos la seguridad de que la enmienda del señor Sánchez Albornoz ha pasado a su dictamen.

Lo que no se puede hacer es crear una situación parlamentaria difícil. No se puede venir hablando de cambalache. ¿Es que acaso resulta deshonroso el que los diputados se reunan familiarmente, razonen, discutan y aprueben lo que después quizás no se podría hacer tan fácilmente con unos discursos? ¿Es que de esta forma es peligroso que se llegue a una transación? Esto lo que se ha calificado de cambalache y yo lo que quiero decir a las Cortes es que acepten el problema tal y como está.

No se trata de determinar cuáles serán las atribuciones de Cataluña respecto a la enseñanza. El Estado se reserva plenas facultades en Cataluña. Lo que corresponde ahora es dejar paso al Estatuto.

No hay derecho a contraponer dos culturas. La cultura catalana y la cultura castellana, porque ambas juntas forman la cultura española.

No es oportuno oponer a los hombres que vienen de Cataluña a exponer sus anhelos, una frontera hablando de una cultura castellana que nada tiene que temer de la cultura catalana.

S. S. expresaba el temor de que qué pasaría si el Gobierno

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

de la República cayera en manos débiles. S. S. cree que los representantes de Cataluña podrían comprometer la soberanía de España. ¿Pero en qué hombres cree S. S. que va a caer el Gobierno de la República? ¿Cómo cree S. S. que hagan eso los diputados catalanes? En Cataluña son esos hombres que forman en esa minoría los que sostienen más firmes el espíritu de la República y ellos lo defienden y defienden también el régimen. Por ello creo y lo digo que no es justo oponer un movimiento pasional a los anhelos de autopomía de Cataluña.

(Aplausos en la mayoría de los sectores de la Cámara.)

Maura no ha querido levantar una bandera, sólo está de acuerdo con los socialistas

Rectifica el señor Maura y empieza diciendo que no es cierto como ha dicho el señor Azaña que él haya venido a levantar una bandera. Este hecho, estas palabras, me relevan de muchos compromisos. Yo no he hablado aquí como español sino como partidario de la autonomía más perfecta y creía como hombre liberal, que en la enmienda de la minoría socialista no habría nada contra la autonomía y que en la del señor Unamuno tampoco se contiene nada contra el autonomismo. Lo que quiero es que el Estado defienda un derecho fundamental y esencial y quiero que ese derecho quede expresamente consignado en la Constitución. Libertad habrá para todos. A mí lo que me ha extrañado es la fórmula que después se ha traído por el señor Sánchez Albornoz y la que se ha convertido en dictamen. Yo no he hecho una bandera de la cultura castellana, ni tampoco he hablado del peligro que pueda representar la cultura catalana. Si yo he traído aquí esta cuestión de las culturas es porque ayer, aquí, se habló de ello en un sentido restringido. Es evidente que la cultura castellana y la cultura catalana son en conjunto la cultura española; y no hay que hacer caso de ciertas cosas. El Gobierno ha venido a la Cámara con una enmienda y lo que él pide es el apoyo para que quede la soberanía del Estado.

Asegura que no es enemigo de la autonomía.

Interviene el señor Guerra del Río y es desechada la enmienda por 192 votos contra 78.

Rectifica el señor Sánchez Albornoz ,insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Guerra del Río recuerda que el voto de los radicales fué rechazado ayer y hoy votarán el que creen se acerca más a su ideal, pero sin presión ninguna. Votaremos lo que salga del banco azul. Nosotros no hemos cambiado de posición. Si Maura ha cambiado la suya, él sabrá por qué.

El doctor Pitaluga pregunta si es un imperio o una República unitaria lo que se da a España. Una solución de concordia es lo que pide para bien de España y de la República.

El señor Sánchez Román dice que es un problema de Constitución este de la enseñanza. Entiende que la enseñanza debe estar supeditada al Poder central, como está en varias Constituciones. La cultura tiene un carácter de universalidad y una Universidad regional tiene carácter nacionalista. La enseñanza debe ser obligación indeclinable del Estado.

La enmienda del señor Unamuno se pone a votación ordinaria y es rechazada por 179 votos contra 93.

El señor Crespo presenta una enmienda que se pone a votación y es rechazada por 90 votos contra 72.

Se vota el artículo 48 que es aprobado por 143 votos contra sesenta y siete.

Se levanta la sesión a las diez de la noche. — Atlante.

Impresiones de Azaña

Madrid, 22. — El jefe del Gobierno interrogado por los periodistas acerca de la impresión que le había producido la marcha de los debates y la aprobación del artículo 48, contestó que los extremistas eran más justos y equitativos. Respecto a la marcha de los debates se mostró satisfecho.

Terminó diciendo que en el Parlamento había tenido un pequeño incidente sin importancia con el señor Maura. — Atlante.

Oreja quiere verle la oreja

Madrid, 22. — Ayer visitó al ministro de la Gobernación el diputado por Vizcaya D. Marcelino Oreja para hablarle respecto de los actos y mitines de propaganda que piensan realizar con motivo de la campaña revisionista.

El Sr. Oreja quería conocer el criterio del Gobierno acerca de este respecto.

El Sr. Casares Quiroga le manifestó que aun no se había ocupado de este asunto porque había estado esperando la aprobación de la ley de Defensa de la República.

Le dijo también que si los gobernadores civiles y los delegados del Gobierno hubiesen cumplido en todo momento con su deber, no hubiera hecho falta llegar a este resultado.

Confiaba el ministro en que dentro de la próxima semana el Gobierno fijará las normas de actuación de dicha campaña. Desde luego, anunció al señor Oreja que el acto nacionalista del día 25 no se celebrará porque no se autoriza.

También habló el Sr. Oreja al ministro respecto de la suspensión de los periódicos, para saber qué criterio va a tomar el ministro respecto a los periódicos suspendidos en el Norte.

Contestó el Sr. Casares Quiroga que, precisamente, este asunto lo llevó al último Consejo, pero no pudo tratar de él porque emplearon todo el tiempo en otros asuntos, tales como el orden público y la cuestión ferroviaria. Por lo tanto, lo llevará a la próxima reunión ministerial. Confiaba también en que dentro de la próxima semana quedará terminado lo que se haga en este asunto.

El diputado Sr. Oreja ha salido para Bilbao.—Atlante.

Peregrinación suspendida

Madrid, 22. — La agrupación de padres de familia, defensores de la libertad de la educación de los hijos, tenía organizada, para el día 25, con motivo de la festividad de Cristo Rey, una peregrinación al Cerro de los Angeles.

Según comunica dicha entidad esta peregrinación ha sido suspendida por la Dirección General de Seguridad, pues es criterio del Gobierno de la República no autorizar ninguna clase de manifestación pública. — Atlante.

Ayuso está en lo cierto

Madrid, 22. — El diputado federal, señor Ayuso, respecto a la ley de Defensa de la República, ha manifestado lo siguiente:

No hay que alarmarse, señores, esta es la ley de la trampa. Lo verdaderamente terrible de esta ley es el nombramiento de los delegados. Esto sí puede ser peligroso, porque se presta a interpretaciones caprichosas y personales, pudiéndose dar el caso de que algunos delegados disuelvan las sociedades obreras y pongan enfrente unas de otras, encendiendo la guerra entre ellas. — Atlante.

Entra en vigor la famosa ley

Madrid, 22. — La "Gaceta" publica la ley de Defensa de la República, a la cual se ha añadido, en el artículo segundo, lo siguiente:

Cuando se imponga alguna de las sanciones propuestas en esta a una persona individual, podrá el interesado reclamar contra ella ante el ministro de la Gobernación, en el plazo de veinticuatro horas.

Cuando se trate de las sanciones impuestas a una persona colectiva, podrá reclamar contra la misma ante el Consejo de ministros en el plazo de cinco días.

Artículo quinto. — Las medidas gubernativas reguladas en los precedentes artículos no serán obstáculo a la aplicación de las sanciones que se establecen en las leyes penales.

Por tanto se manda a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley así como a los tribunales y autoridades que la hagan cumplir.—Atlante.

Huelga en Vitoria

Vitoria, 22. — Los obreros del Ramo de la Edificación ,afectos a la U. G. T. declararon esta mañana la huelga, uniéndoseles los afiliados al Sindicato Unico.

Fundamentan el paro en el hecho de que los patronos no han contestado a las peticiones de mejoras que tenían solicitadas.

Fórmula sobre la enseñanza

El Sr. Valera ha presentado a la Comisión de Constitución una fórmula por la que trata de resolver el problema de la enseñanza. Dicha fórmula es la siguiente:

"En todos los centros docentes de la República se dará la enseñanza en lengua castellana.

Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, con arreglo a las facultades que se les confieran en los Estatutos. En este caso las regiones vendrán obligadas a enseñar el castellano en todos los centros de Instrucción de primero y segundo grado, y a proporcionarla, en todos los grados, a los alumnos que soliciten la enseñanza en la lengua oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes."

La Comisión de Constitución se ha reunido para estudiar esta fórmula y en el momento que telefoneamos continúa reunida.

¿Tendrá o no libertad la Prensa

Madrid, 22. — Se ha reunido la casi totalidad de los directores de periódicos madrileños en la Asociación de la Prensa para estudiar la situación que puede crearles la ley de Defensa de la República.

Acordaron visitar al jefe del Gobierno para entregarle una exposición.

Esta mañana, la Comisión designada se entrevistó con el señor Azaña, haciéndole entrega de la siguiente nota:

"Votada por las Cortes Constituyentes la ley de Defensa de la República, expresan dichos periódicos su deseo de apoyar al Gobierno para el mantenimiento del orden a que aquélla se encamina; pero entienden que hay en la misma preceptos que se relacionan con la libertad de la Prensa, y que por lo genérico resultan imprecisos. Reconocen que las leyes, por las condiciones de generalidad con que se han de redactar, adolecen, a veces, de esa imprecisión, y han visto con agrado la interpretación dada por V. E. en el Parlamento, al decir que a la Prensa digna, con esta ley, a la Prensa que vive a la luz del día, dentro de la ley, que respeta a su decoro y al ajeno, la Prensa legal y decentemente establecida, no tienen nada que temer.

Precisamente, fundados en estas palabras, hemos acordado solicitar de V. E. la publicación de detalles reglamentarios de la ley en lo que a la Prensa afecta, e inspirándose en aquel criterio contengan normas fijas y claras que puedan ajustarse a los periódicos, así como ofrecernos al Gobierno para colaborar en la Comisión que, nombrada por el mismo, pudiera encargarse de redactar el reglamento, instrucciones u orden ministerial que el Gobierno decidiese, por entender que esa colaboración profesional podría ser garantía de acierto por el caudal de experiencia que aportaríamos."

La reunión se desenvolvió en términos de gran cordialidad, mostrándose el presidente afectuosísimo con sus visitantes.

El Sr. Azaña ratificó ante los directores de periódicos sus puntos de vista que, al discutirse la nueva ley, expuso en el discurso que pronunció en la Cámara al defenderla, diciendo que la Prensa digna nada tiene que temer.

Agregó que, de acuerdo con las aspiraciones que le expresaron en la nota, vería de ponerles en relación con el ministro de la Gobernación para tratar de fijar las normas deseadas en esta cuestión.—Atlante.

Las víctimas de la "fiesta nacional"

Madrid, 22. — En el sanatorio de toreros ha fallecido, a las doce y media de hoy, el banderillero "Crespito", que como se recordará fué herido el día 29 de septiembre pasado y hubo necesidad de amputarle una pierna.

La defunción fué motivada por un calapso cardíaco originado por la extrema debilidad en que se encontraba el diestro.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, no habiéndose tomado acuerdo alguno referente al entierro. — Atlante.

Soldado que se suicida

Logroño, 22. — A la hora de la disolución de la primera comida, cuando todos los soldados se hallaban reunidos en el comedor, el soldado de la segunda compañía del segundo batallón del regimiento número 24, Elías de la Fuente, se suicidó, disparándose un tiro en el pecho, con un mosquetón. — Atlante.

Las damas de estropajosa se entienden con Azaña

Madrid, 22. — Cerca de las dos y media abandonó el señor Azaña su despacho.

Manifestó a los periodistas que había hecho varias visitas diplomáticas y que había recibido a una Comisión de damas católicas, que le hablaron del proyecto de Constitución. —Por cierto—dijo—que estas señoras han salido muy contentas, pues han visto que el presidente no es un ogro.

Me ha visitado el presidente para hablarme del presupuesto de su ministerio, ya que hay que hacer grandes modificaciones por la supresión del presupuesto del clero. Una Comisión de Empresas ferroviarias me ha expuesto los puntos de vista suyos con respecto a la cuestión ferroviaria. Terminó diciendo que en España reina tranquilidad.

El Sr. Azaña regresó a la Presidencia media hora después y allí le esperaban los señores Maristany, Boix Alvarado y Alonso Martínez, miembros de los Consejos de administración de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Fueron recibidos inmediatamente por el presidente.

A la salida fueron interrogados por los periodistas sobre el alcance de su visita al presidente y se limitaron a manifestar que le habían dado cuenta de los acuerdos que habían tomado sus Consejos de administración. —Atlante.

Choque de automóviles

San Sebastián, 22. — En un choque de automóviles en el camino de Añorga, resultó herida de pronóstico reservado, la marquesa de Alcinema. — Atlante.

Pidiendo la libertad de Aznar

Zaragoza, 22. — Anoche, en el correo, fué a Madrid, reclamado por el Tribunal Supremo, el sindicalista de Zaragoza, Joaquín Aznar.

Fueron a despedirle bastantes sindicalistas, no ocurriendo incidentes.

Como se sabe, una Comisión de la C. N. T. visitó al presidente del Consejo para reclamar la libertad de Aznar, anunciando que en caso contrario se declararía la huelga general. — Atlante.

Racha de multas

Castellón, 22. — El gobernador ha multado con 250 pesetas al semanario tradicionalista "Lealtad".

También ha multado con 500 pesetas a los tradicionalistas de Villa Real por haber publicado una esquela con motivo de los funerales por el alma de don Jaime, dándole títulos que no existen. — Atlante.

Para solucionar la huelga se encarcela a los huelguistas

Málaga, 22. — Continúa en el mismo estado la huelga de ferrocarriles. Las clases mercantiles esperan que el Gobierno utilice los medios de que dispone para restablecer el tren rápido de Algeciras.

Han ingresado en la cárcel el presidente y los vocales del Comité de relaciones ferroviarias. —Atlante.

Lo que puede la represión

Bilbao, 22. — Llama poderosamente la atención el número extraordinario de jóvenes de ambos sexos que han empezado a asistir a los cursos de lengua vasca.

En las clases organizadas por Juventud Vasca se cuentan cerca de 1,500 alumnos y entre las restantes de Bilbao el número total asciende a cerca de 2,000. Entre los alumnos de euskera predomina ligeramente el elemento femenino.—Atlante.

Dos hermanos que se las traen

San Sebastián, 22. — La Juventud Vasca, de San Sebastián, ha publicado una nota dando cuenta de haber sido suspendidos por el gobernador civil, Sr. Galarza, hermano del director general de Seguridad, los importantes actos que, organizados por el partido nacionalista vasco, debían celebrarse en San Sebastián el día 25 del próximo noviembre, aniversario de la pérdida de las libertades vascas.

En la nota de referencia se dice: "Una suspensión más que añadir a las que estos días venimos padeciendo los nacionalistas donostiarras, que son: el día 27 de noviembre se nos obligó a retirar la bandera y colgaduras de los balcones de Euzko Etxea. El 29 del propio mes nos fué negado el permiso para colgar y ondear nuestra bandera en los locales de la misma Sociedad. El 4 del mes actual se prohibió que nuestros espatadantzaris bailaran en el atrio de la parroquia de San Vicente, y hoy se nos prohibe, terminantemente, por el Gobierno republicano, protestar y pedir la derogación de una ley que la Monarquía impuso a Euzkadi. Bandera, colgaduras y actos son éstos que hoy ondean y se celebran en otras regiones de Euzkadi."

Termina la nota afirmando que ni prohibiciones ni persecuciones ni encarcelamientos lograrán otra cosa que aumentar el fervor patriótico de los vascos hacia Euzkadi.—Atlante.

Se prohibe blasfemar

Vitoria, 22. — En un periódico local se denunció que varios viajeros, en un tren, ofendieron con sus blasfemias a dos señoras.

El gobernador civil, Sr. Martínez de Aragón, ha llamado a su despacho al director del periódico y a las dos señoras, y a éstas les ha impuesto multa de 25 pesetas por dar noticias alarmantes en perjuicio de la seguridad de la República.

—Ha ingresado en la cárcel, donde permanecerá diez días, un individuo por ser reincidente en la blasfemia. Esta noticia no guarda relación con la anterior. —Atlante.

Las "leyes de defensa" son un morbo

Dublín (Irlanda), 22. — Las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno del Estado Libre para defender el orden público y la República, han causado enorme sensación en todo el país.

El Gobierno, con las recientes disposiciones, lejos de provocar violencias, ha logrado someter a los descontentos.

No ha habido nuevas detenciones.

El Gobierno anuncia que está dispuesto a disolver todas las entidades que no están inscritas, y que por lo tanto, están al margen de la ley. Por esta causa han sido clausuradas ya, doce asociaciones, entre ellas, dos formadas por mujeres. — Atlante.

Lo mismo que en España

Dublín, 21. — El Gobierno del Estado Libre ha votado una disposición para contrarrestar los efectos de la supuesta rebelión y conspiración para derribar al Gobierno.

Se nombran cinco oficiales del Estado Mayor que en juicios secretos tratarán de la responsabilidad que corresponde a los que se hallen al margen de la ley.

Se buscará la responsabilidad de los autores de determinadas hojas sediciosas circuladas últimamente y a los poseedores de armas sin autorización.

Las sentencias que se dicten se aplicarán con todo rigor y no serán apelables. — Atlante.

El pago a la Sabiduría

Berlín, 22. — El notable literato Karl Strecker, de 70 años, que durante treinta años de intensa labor ha proporcionado al teatro y a la literatura alemana interesantes obras, acaba de ser condenado por los tribunales ordinarios a un año de reclusión por haber fingido el incendio de su casa para percibir el seguro.

Al serle leída la sentencia, Strecker ha caído desmayado.

La condena ha sido vivamente criticada por la opinión pública ya que los médicos que han reconocido a Strecker han dictaminado que el escritor es "un espíritu enfermo en un cuerpo enfermo". — Atlante.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

Londres, 22. — Comunican de Tokio que el Gobierno ha decidido que la administración civil de Mukden sea reintegrada a China. El personal administrativo japonés, que actuaba desde la ocupación, se ha retirado.

* * *

Ginebra, 22. — M. Briand ha recibido un memorandum del delegado chino, Sze, renovando las condiciones que China cree indispensables para la solución del conflicto de Manchuria, que son:

Primero. Inmediata retirada de las tropas japonesas, antes de parlamentar.

Segundo. Investigación neutral durante las negociaciones y después de ellas.

Tercero. Reconocimiento de reparaciones por daños de invasión.

Cuarto. Creación de una oficina chinojaponesa de conciliación y arbitraje.

* * *

Ginebra, 22. — El Gobierno del Japón ha contestado a los potencias que tiene presente el pacto Kellogg y que se presta gustosamente a colaborar en la Sociedad de Naciones para la solución del conflicto de Manchuria.

Sin embargo, acusa al extranjero de haber censurado sin verdadero motivo la actitud del Japón. — Atlante.

Un nuevo Robinson

Tokio, 22. — El ministro de Marina ha ordenado que se haga a la mar un torpedero para recoger a un marinero japonés que desde hace nueve años vive completamente la vida de Robinson, en un islote del Pacífico, situado a 200 kilómetros de Saipan, en el archipiélago de las Marianas.

El individuo en cuestión se llama Uraji Waraschina y pertenecía a la tripulación del barco de guerra japonés "Matsu", del que fué arrebatado por una ola durante un fuerte temporal, sin que desde el barco se pudiera hacer nada para salvarlo.

A bordo del "Matsu" se le dió por muerto, pero se ha tenido conocimiento de que vive, por la tripulación de un barco pesquero japonés que tuvo que refugiarse en el islote en el curso de un

Lo que no estaba en el programa de Marx

Berlín, 22. — Los periódicos llegados de Moscú, dan la noticia de que el Comisariado del Pueblo en la Agricultura, después de largos estudios realizados por una comisión nombrada al efecto, ha decidido introducir en la agricultura rusa un nuevo animal doméstico, producto de sabios cruces, que reune grandes cualidades.

El nuevo animal, que en realidad no existe, pero que será obtenido si así conviene, por tenerlo todo cuidadosamente estudiado, reune la agilidad de la cabra, la riqueza de la lana de otros mamíferos y la abundancia de la leche como las ovejas. Además tiene la ventaja de pacer en cualquier campo por no precisar pastos especiales.—Atlante.

Asalto a un Consulado español

Buenos Aires ,22. — Un grupo de españoles sin empleo se dirigió en manifestación hacia el Consulado de España. Entraron violentamente en él a los gritos de, ¡Queremos vivir y la repatriación! Una vez en el interior del Consulado, destrozaron los muebles y los arrojaron por la ventana. El conserje del Consulado resultó herido. — Atlante.

Ultima hora

Los tripulantes del «Mendi» a la cárcel

Se nos comunica que los tripulantes del barco mercante "Mendi", anclado en nuestro puerto, esta tarde han sido conducidos en camión a sitio, por el momento, desconocido de nosotros, pero que creemos no será muy agradable.

Ignoramos los motivos de tal determinación, aunque suponemos tendrá relación con el conflicto del puerto.

INFORMACION REGIONAL

Hospitalet del Llobregat

UN INDIGNO DESAHUCIO

El 20 del que cursa, a las cinco de la tarde, se personó el Juzgado en Romanins, 36, 3.°, 1.ª, la Torrasa. Los inquilinos se hallaban ausentes. Sin miramiento, se procedió al lanzamiento, rompiendo los muebles y llevándoselos Dios sabe dónde.

El matrimonio, con cuatro hijos de menor edad, encontróse, al volver, en la calle, y en ella están viviendo.

Corresponde la propiedad a don Francisco Leise Fayá, cuyo procurador se llama Masó Cornellá.

El Juzgado iba acompañado del procurador Masó, y custodiado por un batallón, poco más, poco menos, de civiles.

Tres vecinos—míseros por su condición moral—sirvieron de instrumento para las operaciones del desalojamiento.

El padre de familia desahuciado hace diez meses que no trabaja. Su casa está convertida en la miseria. Sus hijitos apenas si comen, visten y calzan. De educación e instrucción, no hablemos, pues ninguna reciben por carencia de medios monetarios.

En fin, el cuadro de la familia Martínez es tan desolador y trágico como los mil y uno de casos que hemos registrado en nuestras columnas.

Es refinada la sordidez de los caseros. Igualmente la de las autoridades, que están a su servicio.

El pueblo obrero—tan agobiado por la pavorosa crisis de trabajo y por la carestía de los productos de primera necesidad—pone el grito en el cielo, clamando contra tantas injusticias.

¡Justicia! ¡Justicia! — clama Martínez y, con él, todos los padres víctimas de la avaricia y la crueldad—. Y la justicia no la encuentran si no es en estos y otros ecos de nuestra colectividad, prestos, como estamos siempre, a obrar con todos los dictados de humanidad.

La Torrasa

Los feligreses y frailes del Santo Oficio de La Torrasa (Hospitalet) se han conjurado una vez más para hallar una solución que pueda favorecer la salvación de las almas y de los intereses.

Como era de esperar, confían en la institución de la República de los que no trabajan, y con santa intención se han dirigido al Ayuntamiento de Hospitalet, por escrito, los representantes de las siguientes Ordenes monásticas: Juan Pedro Vidal, presidente de la Cámara Urbana; Ramón Roca Ciuró, presidente de la Asociación de Propietarios; Celestino Pujol Ros, presidente de la Cámara de Ultramarinos; Ramón Esteve, presidente del Gremio de Líquidos (tabernas); Vicente Mercader Arcas, presidente del Gremio de Carboneros; Juan Gavilán Caparrós, presidente de Peluqueros.

* * *

El día 17 se dió una representación teatral en La Torrasa a beneficio de los compañeros presos, quedando un sobrante de 172'40 pesetas, que se entregan a la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA, a la vez que la Comisión y los compañeros F. Tomás, Almart y Zenón agradecen a los donantes el generoso óbolo para nuestros presos.—Corresponsal.

Suria

CONFERENCIA SOBRE "SINDICALISMO Y COOPERATISMO"

Organizada por el Sindicato Unico de Trabajadores de Suria, tuvo lugar el domingo 18 de octubre, en el cine Sórtiza, de esta localidad, la conferencia sobre el tema "Sindicalismo y Cooperatismo", a cargo de nuestro querido camarada y amigo Corbella, de la organización de Manresa.

Presidió el acto el presidente del Sindicato. Hecha la presentación del orador, éste empieza pidiendo perdón al no expresarse en catalán y ruega a la asamblea no lo tome como una coacción, debido a la obligación que tenemos todos de aprender el castellano. Dice: hay que reformar completamente el cooperatismo actual para implantar el cooperatismo futuro: nosotros no podemos mantener Cooperativas a base del tanto por ciento; hay que atacar a los fundamentos básicos del cooperatismo actual, para extirpar de raíz los defectos con que se rige y poder hacer el cooperatismo puro.

Los inconvenientes del cooperatismo, dice, son: religión, política y militarismo. Profundiza estos temas, subyugando a la concurrencia, bien numerosa, con la claridad de términos y ejemplos que expone.

Da una explicación bien detallada de lo que serán los Sindicatos de ramo en el régimen libertario, y dice que éstos no serán más que cooperativas del producto que elaboren, y que ese producto será la transacción con los demás sindicatos-cooopetivas que produzcan. Detalla también lo que serán las cooperativas regionales y las cooperativas intercomarcales.

Estas conferencias tan utilísimas, donde los trabajadores aprendemos tanto, no nos cansaríamos de oírlas todos los días; la conferencia del camarada Corbella fué tan interesante, que la asamblea salió satisfechísima de haber aprovechado tan útilmente el tiempo.

Nuestro Sindicato Unico de Trabajadores tiene en proyecto varias conferencias de carácter cultural, y no tiene que escatimar ningún sacrificio para poder educar socialmente a este pueblo de explotados, que ansía un régimen donde la cultura sea el arma de defensa de todos los hombres.—Guzmán Val.

Reus

MANEJOS DE LOS SOCIALISTAS

Después de solucionada la huelga general, viendo los socialistas que los trabajadores han iniciado la desbandada para ingresar en bloque en nuestro Sindicato, engañando miserablemente a unas cuantas mujeres del Ramo Fabril y Textil, les han obligado a plantear en las fábricas más importantes uno de los conflicto más absurdos que pueden imaginarse.

Consisten los mencionados conflictos en negarse a trabajar con obreros y obreras confederados, para de este modo llevarlos a una lucha de odios y violencias.

A nosotros nos repugna entablar una lucha entre explotados; no obstante, no consentiremos estos manejos de los secuaces de Largo Caballero.

Para oponerse a los mismos es necesario que los Sindicatos que tengan afiliado personal en las fábricas que componen el Trust Unión General Algodonera, tomen buena nota del conflicto que se plantea, pues una de las fábricas, la del vapor viejo, núm. 1, pertenece a dicha Unión, comunicando al Comité de Relaciones del Ramo Fabril y Textil los manejos socialeros, incapaces de otra cosa que de entorpecer la verdadera obra de emancipación obrera.—Corresponsal.

Manresa

Habiendo quedado constituída, definitivamente, en Manresa, la "Agrupación Pro Cultura Faros", ponemos en conocimiento de todos que la Comisión organizadora tiene el propósito de llevar a cabo una serie de actos de propaganda, tales como conferencias, mitines, excursiones, charlas, jiras campestres, etc.

A este efecto hemos pensado celebrar, muy en breve, una jira campestre. A su debido tiempo anunciaremos, día, hora, sitio, y punto de partida.—La Comisión.

Monistrol de Montserrat

EXHORTACION

Siéntome el corazón dolorido, camaradas de Monistrol, porque creo adivinar que uno de los orígenes que motivan las discrepancias, las luchas y divisiones que entre nosotros, explotados todos, existen desde hace unos días, de una manera lamentable, ha sido debido al verbo ruin y malsano de los charlatanes políticos.

Siéntome el corazón dolorido cuando veo que una parte de explotados confían su mejoramiento y su bienestar a los políticos, que prometen mucho y no pueden dar nada.

Si reflexionáis brevemente, compañeros, sobre la negra actuación de los políticos de todos los tiempos y de todos los países y edades, veréis, en ese examen superficial, que jamás han solucionado nada y que no se han movido jamás sino al impulso de su egoísmo feroz, de su egoísmo que no ha entendido de conciencia ni de libertad.

Vuestro puesto está en el seno de la C. N. T., por ser esta corporación la genuinamente representante e integrada de auténticos trabajadores.

Sin extendernos más en consideraciones, vemos que la obra de los nefastos gobernantes es la obra más cínica que se conoce en los anales de las luchas sociales del proletariado de España.

Los que hoy dirigen los destinos de nuestro frailuno y desgraciado país y los que van saciando sus ambiciones escalando los puestos de mando elegidos por el pueblo, que los ha votado en su inconsciencia, proceden con ese pueblo elector con una brutalidad tal, como no hubieran procedido los más recalcitrantes tiranos que abrigó en su seno la caída monarquía.

Yo quisiera, camaradas, que con alteza de miras viérais de fijar vuestra situación en la lucha contra los que nos oprimen, determinando vuestra posición de lugar frente al enemigo común.

Yo, camaradas, que por ser hijo nativo de ese pueblo de Monistrol de Montserrat sigo de cerca los acontecimientos de orden social que se desarrollan en esa población que me vió nacer, os exhorto a que sigáis defendiendo vuestros derechos de hombres, que es lo que defiende, sencillamente, la C. N. T.

Dentro de la misma laboraremos por la verdadera libertad, ya que nuestro postulado va encaminado hacia una sociedad en donde no sea posible que viva un solo hombre siendo esclavo. —Jerónimo Ponsá.

Martorell

UNA CONFERENCIA

El sábado próximo, a las 9 de la noche, en el local de nuestro Sindicato, el compañero José Roigé disertará sobre el tema "Cultura, factor de progreso".

Badalona

Se invita a todas las Juntas y Comisiones de Sección de los Sindicatos obreros de nuestra ciudad, a los Comités y delegados de fábricas y talleres, a las conferencias que se celebrarán hoy, viernes, día 23, en el local de los Sindicatos, sito en la calle de la Conquista, [illegible] y 59, a las nueve de la noche. El doctor Farreras desarrollará el tema, "La obra del Instituto Antituberculoso". El doctor Ortinez, desarrollará el tema, "Estructura médica dentro del accidente del trabajo". El abogado Folch Sandevila, desarrollará el tema, "Sobre Mutuas de accidentes".

Se admitirá controversia.

Esperamos que todos los compañeros que actúan y los trabajadores en general, acudirán a este acto. La importancia del mismo no es necesario que lo remarquemos. — Por la Federación Local ,el Comité.

Parets

EL CARTERO DE PARETS

Este señor seguramente ha llegado a creer que es el amo del pueblo de Parets. Decimos esto porque se permite la libertad de servir SOLIDARIDAD OBRERA a nuestros suscriptores con un día y dos de retraso y esto no estamos dispuestos a tolerarlo impunemente.

Cumpla con su deber ese señor cartero, o de lo contrario vamos a armar tal escándalo que nos van a oír en Madrid y eso que en Madrid no se enteran nunca de nada.

¡Estamos, señor... cartero?

INFORMACION DE PROVINCIAS

Quesada

En la provincia de Jaén y en el partido judicial de Cazorla hay un pueblo con más de 10,000 habitantes y de nombre tradicional en la provincia, llamado Quesada. Este pueblo ha sido hasta hace poco tiempo un feudo socialfascista. Sin embargo, los trabajadores del mismo dándose cuenta de que la U. G. T. no sabe interpretar la lucha de clases y defender los intereses generales de los trabajadores se han dado de baja en dicho organismo habiéndose pronunciado por su ingreso en la C N. T. A ello ha contribuído además de lo expuesto, la actuación nefasta e inmoral del alcalde de dicho pueblo, activo militante socialista, el cual no solamente ha engañado miserablemente al pueblo trabajador, sino que también, de una manera descarada se ha vendido al cacicato monárquico que desde tiempo acá tienen condenado al hambre y la miseria a todos los campesinos. El pueblo en masa ante la inicua actuación protestó del alcalde, el que, arbitrariamente, respondió deteniendo a los compañeros Jacinto Sánchez y José Tricor, presidente y secretario respectivamente del Sindicato, así como también a varios compañeros y a algunos concejales que se pusieron del lado del pueblo. Ante este hecho se concentraron veinte parejas de la Guardia civil.

Como siempre pasa, desde luego, en esta República de trabajadores. El pueblo y toda la comarca de Cazorla protesta virilmente contra tanta arbitrariedad.—Corresponsal.

Algeciras

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES, A LA OPINION

Nuestra huelga sigue su curso y cada vez con más entusiasmo; el paro se generaliza hasta por los ferroviarios que seguían a la U. G. T. Nuestra causa es tan justa, que todos los trabajadores están interesados en el triunfo.

Los enemigos de los trabajadores, incluso el Gobierno, interesados en que fracase, emplean para ello todos los medios de que disponen: la Radio y la Prensa reaccionaria; pero con la tranquilidad de los que cumplen con su deber, en una causa tan justa como la nuestra, si se nos lleva al terreno de la desesperación, responderemos como hombres que han desechado el temor y prefieren morir antes que seguir en la esclavitud que venimos vegetando.

¡Viva la Confederación! ¡Viva la huelga!—El Comité.

Castellón

MITIN SINDICALISTA

El 18 del presente ha sido celebrado un gran mitin de afirmación libertaria, con un lleno de público y de ideas bastante singular.

La parada militar del día no dedujo nada la grandeza del acto, lo que reseñamos.

Presidió Bellmunt. Hablaron Caja, por Burriana; Parra, de la Regional Levantina; y Torres, de Valencia.

Los oradores historiaron las luchas obreras contra el Estado y la burguesía. Glosaron la fuerza y la capacitación del Sindicato Unico. Defendieron la organización anarcosindicalista española. Y terminaron con elogios a la C. N. T.—Corresponsal.

Bellver de Cinca

De una manera suscinta vamos a dar cuenta de lo que ocurre en ese pueblo. Se firmaron unas bases con la Patronal campesina, pero en la finca "Serafina", de la casa "Cros", se negaron a hacer como los demás. Dicen que no quieren reconocer el Sindicato, pero si en todas partes se mantuviera el conflicto como aquí, la casa "Cros" tendría que capitular. Ya se les perdieron las cosechas de trigo y de vino y la de aceitunas corre el mismo riesgo.

Pero a nosotros nos parece más lógico que sean los obreros quienes se aprovechen de las mismas y en ese sentido estamos dispuestos a obrar. Que tomen nota los compañeros de los pueblos vecinos para que nuestra fuerza y nuestra acción sean más eficaces.

Mediocridad constituyente

EL DIVORCIO

Cuando se termine la aprobación del estatuto nacional, la nueva Constitución española estará arrugada y con alifafes de valetudinaria.

Las normas nuevas de constitución social, deben ser para impedir el divorcio. Impedir el divorcio es, para nosotros, impedir las causas del divorcio, facilitar los medios de convivencia entre los cónyuges.

¿Por qué se divorcian los matrimonios? Debemos preguntarnos. Pues vamos a restar "porqués, motivos", para divorciarse.

¿Es la mala educación sexual? Vayamos a crear una buena educación de los sexos.

¿Es falta de educación social? Hagamos convivir en un mismo anhelo social a los hombres y las mujeres. Hagamos la mujer ciudadana. No llevemos al Código la galantería; sino el derecho nativo a ser madre cuando lo desee la mujer.

Hagamosla rendir al acervo común las delicias de su servicio racional al lado de los hijos de otras mujeres, para que sepan adorar a los suyos el día de su fecundación, el día de su parto y el día natural de su desprendimiento ciudadano: como fruto maduro que entrega a la sociedad para serle útil como ella, para demostrar que dando vida útil, es como más útil se es a la vida.

¿Es acaso la falta de medios económicos, la causa de los divorcios? Demos entonces al derecho matrimonial cuanto pueda dársele en beneficio de lo que se quiere evitar; dificultemos la resolución del problema económico del hogar por las aportaciones "fáciles" logradas en el mercado del amor; en ese mercado inexistente si los burgueses no tuvieran el alma encanallada en tal forma de gozar triplemente por su dinero, del escarnio; de la mujer; y del marido?

¿Es acaso por la falta de sentido humanista común en la ley civil o penal? Pues vayamos a dignificar la mujer y honraría por los hijos que haya concebido terminar de una vez con el maldito "pecado original"; fuente de todos los divorcios habidos y por haber.

¿Es acaso por la inversión del sentido del honor? Vamos a decir de una vez para siempre que el tenorio es un ser repugnante. Vamos a quitar de nuestra historia al Don Juan admirado por los cretinos de casa y boca que murmuran de los maridos "deshonrados" mientras ellos aguardan en la puerta, la satisfacción tranquila y reposada del derecho conyugal, dejando el resto para el hambriento Tenorio, para el "pobre Tenorio", para el "pagado Tenorio"... administrador de todas las deshonras...

LA TRAGEDIA DEL "QUIETISMO"

¿Por qué se habla de falta de trabajo en un pueblo que tiene todo por hacer? Lo racional sería hacer lo que falta, tomándoos el "trabajo" de hacerlo.

Pero la lucha de clases intensísima, y la debilidad de los gobiernos para con los poseedores de capital, dicho por ellos imprescindible, ha determinado la situación de "quietismo" nacional trágica: más que por el dolor de las entrañas roídas por el hambre y la visión de los hogares sin rescoldo y la procesión espeluznante de los días entre fantasmas de la represión cruenta por los institutos armados, es por la emoción patética de lo que se deja de hacer; por la quimera del tiempo perdido por el valor circunstancial de las pasiones destacadas por la venganza burguesa, peor que todas las fieras del Apocalipsis.

El paro es doloroso por anticivil, por regresivo, por la inconsciencia de los poderes viejos que no reparan en romper su cabeza con tal de ver sangrar a las clases proletarias.

¡¡Desgraciados!! ¿Qué importa que venzáis un día y otro día, a las individualidades caquécticas por querer cerrar vosotros las cajas de caudales?

Mientras las venzáis no podéis hacer otra cosa; y el mundo no está hecho por los vencimientos, sino por los amores de todos los seres que se desarrollan en su corteza. Paráis el carro del progreso nacional, pero entre sus ruedas pereceréis aplastados por la carga del oro que la recua proletaria falta de pienso dejará, con su vida, de arrastrar por más tiempo.

¿Qué dirán de vosotros las generaciones venideras? La lucha épica del proletariado que dibujó con sangre el camino de su vencimiento, será reconocida por los nietos o por los hijos nuestros y como las deudas de los padres se pagan en los hijos, con la herencia de vuestro dinero, de vuestras propiedades y de vuestra sífilis recibirán también la triste herencia de llamarse como le quisiéis poner y ellos renegarán de vosotros, de sus padres que les deshonraron para siempre haciéndolos incapaces para producir y por ende incapacitados para comer.

Nosotros ahora somos capaces de producir y vosotros no sois capaces de poner el factor dinero para multiplicarlo en riqueza por nuestro esfuerzo, porque nos muramos de hambre. Está bien caballeros dorados de la muerte. La vida es un alerta a tantos ciegos vista; imitando vuestro [illegible], la hemos mirado [illegible] vosotros y vosotros la habéis aceptado; la ley natural nos defenderá el día del cobro o el día del protesto. Pero un día llegará...

Augusto M. Alerude

Balloba

Como nuestros lectores recordarán, en estas mismas columnas se publicaron unas bases que el Sindicato Unico de este pueblo presentó a la Patronal, las cuales no han sido aceptadas por la intransigencia de la egoísta Patronal de este pueblo. Como aquí no hay sociedad de burgueses, determinamos presentar unas bases al Ayuntamiento y otras a cada burgués, dándoles ocho días de tiempo para que las aceptasen, y al mismo tiempo presentamos el anuncio de huelga al gobernador.

El día 4 del actual, visto que no contestaban a nuestras peticiones, hicimos una asamblea general, acordando declarar la huelga por unanimidad, con carácter indefinido. Dándose vivas a la huelga y a la Confederación. El paro fué absoluto.

Al día siguiente, a las tres de la mañana, estábamos 300 obreros en la calle, formando núcleos de 40 a 50 por las afueras del pueblo, y no fueron al trabajo más que los dueños. Pero aún hubo un pobre rastrero esquirol que fué acompañado por dos parejas de la Benemérita; este fulano se llama José Ensech Bios.

Al tercer día de huelga vinieron quince parejas de la Guardia civil. Aquel mismo día nos clausuraron el Sindicato, detuvieron a la Junta, la hicieron bajar a Fraga y los tuvieron detenidos un día, y visto que no les encontraban causa, los pusieron en libertad, y al día siguiente volvieron a abrir el Sindicato.

Las sirvientas y sirvientes se fueron a sus casas, lo mismo que los pastores, que les dejaron el ganado en el monte. Las chicas formaron una manifestación de más de 150, como acto de protesta.

Los pobres parias de los esquiroles no son muchos, pero los vamos a presentar para que los conozca la opinión pública y sepa a qué atenerse: José Ensech Ríos, Basilio Begué Mantillas, Andrés Isabal Samprieto, José Isabal Samprieto (hermanos), José Galiay, Faustino y Alejandro Zapater Soto. Los caciques de este pueblo les han dado a esos rastreros una pistola para que si salimos a su encuentro hagan fuego contra nosotros.

Por eso el ambiente no decae, sino que cada [illegible] es más grande, y nuestros camaradas no se dejarán vencer por nada del mundo hasta conseguir el triunfo. Los obreros y campesinos de este pueblo estamos más animados que nunca y nuestro espíritu rebelde lo sostenemos lo mismo que el primer día, y lo sostendremos hasta obtener el triunfo, que, si no retrocedemos, dentro de breves días será un hecho.

¡Animo, camaradas, hasta aplastar al enemigo! ¡Viva la huelga de campesinos de Ballobar!—José Perfontán.

Alcolea de Cinca

MITIN SINDICAL

Presidido por el camarada Ramón Sender, celebróse en esta localidad un mitin de afirmación sindical, tomando parte los compañeros Carrasquer, de Belver de Cinca, y Enrique Gracia, de Zaragoza.

El público escuchó con gran interés los discursos de todos los que hicieron uso de la palabra.—Corresponsal.

Las escuelas de las Casas Baratas

Una prueba más de la mala fe con que obra el Patronato de la Habitación, es el hecho de exigir para matricularse en las escuelas una serie de documentos y detalles que la mayoría de los vecinos no poseen, o—con muchísima razón—no quieren darlos, por creer que el derecho a la educación está por encima de la situación jurídica o económica, que tienen o han tenido los padres de los niños.

Además, ¿quién es el Patronato para inmiscuirse en la cuestión de las escuelas, si ello es obligación del Ayuntamiento y del Estado, que son los que cobran las contribuciones y los impuestos?

Y ¿quién es el Patronato para hacerse cargo de una obra de educación, si su sola existencia es una inmoralidad bien patente?. Millones "robados", (¿hablamos claro?), autoridades que forman parte de esa sociedad económica para amparar con la fuerza de que disponen, sus latrocinios, cobro de alquileres con un trabuco de 26 por 100 de calibre, y lo que tiene más gracia de todo, obligar a asistir a un mitin para que oigan a Cabal y compañía, a 32 guardias civiles y dos agentes, previos ejercicios de ¡carguen!

Metan papelitos por debajo de la puerta, amenacen a los funcionarios públicos —la coacción es un delito—, siembren rumores entre el vecindario, despotriquen y hagan lo quieran, que el vecindario no conjugará el verbo pagar mientras no se lo enseñen las comisiones, y las comisiones no lo enseñarían mientras los "honrados" del Patronato no se convenzan de que se acabaron los enchufes.

Y si el Patronato no está conforme, que se venga a vivir a las Casas Baratas, que nosotros iremos al magnífico edificio de la Plaza de Cataluña.

En el cambio, no creemos perder. — Las Comisiones de Vecinos de Casas Baratas.

La inmoralidad capitalista

Todos los resortes que servían de afianzamiento a la sociedad del privilegio han sido utilizados y pese a todo, la sociedad se desmorona, declina por ley natural de las cosas.

Todos nuestros militantes andan alrededor de cómo vamos a estructurar la Confederación Nacional del Trabajo, en el período revolucionario y postrevolucionario. Nadie puede prejuzgar las fases e inconvenientes que puedan plantearse al día después de la Revolución, pero, podemos formular nuestras apreciaciones en el terreno de la hipótesis.

Sin caer en la concepción del materialismo de Carlos Marx y sin caer, igualmente, en la concepción de que todos los hombres son ángeles, se puede buscar una verdadera convivencia social en la que no haga falta ningún poder coercitivo.

Indefectiblemente, el medio social que se respira hace los hombres a su semejanza, pero, si suprimimos la causa que lo determina, el efecto no se producirá con tanta frecuencia. Así, pues, es imprescindible, urgente e inaplazable que todos los compañeros emitan sus opiniones con relación al tema que se debate.

La situación actual del mundo es nuestra mejor consejera. Hay un problema de actualidad, palpitante, y que el sistema de la plutocracia no puede solucionar.

La gran crisis de trabajo que sufren los pueblos, motivada por una superproducción, determina un cambio en los procedimientos; cambio que no puede aceptar ni admitir la sociedad burguesa.

Un poder caótico, inexorable, producto de la sociedad actual, tiene forzosamente que llegar a su fin.

Vamos con pasos serenos, pero firmes a la instauración de la sociedad libertaria. No hay otra solución, no puede haberla si estudiamos minuciosamente la situación en que nos encontramos.

M. Rivas

Datos para la historia de las luchas sociales en España

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta dirigida al gobernador civil de la provincia de Gerona.

"Los que suscriben empleados de la estación férrea de Ripoll, a V. E., con respeto, denuncian que;

En el día de hoy, y cuando se encontraban haciendo las operaciones de carga y descarga de los trenes números 4,232 y 4,233, se presentó el sargento de la Guardia civil de este puesto con un número, para reclutar personal para trasladar al cementerio el cuerpo de un desgraciado compañero que cayó víctima de su deber; y al dirigirse al mozo de la contrata de esta estación José Jiménez González, para que fuera con otros compañeros a retirar el cadáver, éste, con lágrimas en los ojos, manifestó que se lo ordenase a otro, pues él se encuentra enfermo del estómago y no tiene suficiente serenidad para ver un cadáver sin desmayarse. El sargento de la Guardia civil, dijo que por fuerza tenía que ser, y el compañero le repitió que no se lo permitía su delicada salud y que antes prefería ir a la cárcel y que hiciese lo que quisiera con él; entonces el sargento, sin más explicaciones, desenvainó el sable y con una cesdia y un cinismo atroz la emprendió a sablazos con nuestro compañero en presencia de 15 ó más ferroviarios que nos encontrábamos en actos de nuestro servicio.

Expuesto todo esto protestamos con nuestra mayor fuerza del acto brutal que hemos sido objeto y que gracias a la serenidad y civismo de que nos poseímos no ocurrió un accidente lamentable por este atropello.

Ripoll, 15 de octubre de 1931.

Los ferroviarios de la estación de Ripoll, Narciso Corominas, Benedicto Sans Fernández, (factor); Antonio Calatayud; Francisco Garreta; Juan Rascón; José Martínez; Vicente Fajardo; Francisco Casas; Joaquín Andrés; Vicente Bonet; José Coma; Melchor Grañón; Pedro Capilla; Enrique Doménech; Gabriel Mendiluse; Leonardo Gómez; Celso Marina; José Vicente; Leandro Abad; Fernando Llanas; Juan Serena; Francisco Fajula; Eugenio Manuya; José Antón; José Santanach; Antonio Minguet; Isidro Serrallonga; José María Noguera; Juan Vilalta; Vicente Calabuig; Juan Sánchez; Félix Poleviosa; Pascual Carmona; José Alastrey; Paulino Pérez; Domingo Quiles y Domingo Castro.

ACLARACION

Habiendo aparecido en las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA, fecha 13 del actual, un artículo dirigido a los delegados al Pleno Regional, firmado por Enrique Tárrega, en calidad de secretario de este Sindicato, en el que se vierten conceptos que la Prensa burguesa ha explotado para ofender a los estimados camaradas que han formado o forman parte de la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA, reunida la Junta, delegados y presidentes de Sección, acuerdan hacer constar públicamente que, no sólo el artículo no es expresión del pensamiento del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesiones Liberales—que fué expuesto muy claramente en nuestros manifiestos—, sino que en el Sindicato no hay ningún afiliado que se llame Enrique Tárrega.

A los periódicos que han comentado el artículo de referencia, y particularmente a "La Publicitat", pedimos la rectificación que en justicia corresponde, rogando al propio tiempo a los compañeros de SOLIDARIDAD OBRERA no publiquen ningún artículo de tal naturaleza que no vaya avalado por el sello del Sindicato, y así se evitarán incidentes como el que nos ocupa.—Por el Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesiones Liberales, la Junta.

Ateneo de Cultura de la Barceloneta

Deseosos de merecer vuestro aplauso os ofrecemos un vasto programa de cultura, hijo todo él de nuestro máximo esfuerzo, para combatir el analfabetismo que pesa sobre esta barriada.

Al realizar este esfuerzo no nos guía más que la esperanza de que algún día nos podamos enorgullecer de que nuestra iniciativa facilite en esta barriada el camino a la cultura redentora de todo pueblo que siente ansias de libertades, que no de otra forma puede conseguirla el trabajador, si no es por medio de la misma.

Todos los iniciadores somos obreros, y, por lo tanto, a ti obrero te ofrecemos esta iniciativa para que tomes tú también parte en su propagación y engrandecimiento.

Aquí encontrarás con tus compañeros de trabajo, el máximo campo abierto a tus espiraciones.

Momentáneamente hemos abierto una clase nocturna para compañeros faltos de las primeras letras. Dicha clase se da de ocho a diez de la noche.

También tenemos en proyecto y próximo a realizar la apertura de clases diurnas para niños y niñas.

Además hemos creado las Secciones de: Estudios económicos y Sociales, Excursionismo y Cultura Física, Esperanto y Grupo teatral.—La Junta.

LAS CASAS BARATAS

Carta abierta a los señores del Patronato de la Habitación

Habiendo recibido de ustedes unos comunicados en los que se dan ocho días de tiempo para desalojar la casa que "indebidamente ocupan" algunos vecinos, les diremos que no son ustedes quién para hacernos una comunicación de esa naturaleza, pues carecen de solvencia para ello, ya que fueron cómplices con la gentuza upetista al negarse a reparar las inmoralidades cometidas por el famoso barón de Viver a costa de estos sufridos inquilinos. ¿No es verdad, señores Escofet, Durán y Guardia, Oller, etcétera?

Nos han dicho ustedes a menudo que son obreros como nosotros; pero, no obstante, han procedido como buenos reaccionarios en ese organismo llamado Patronato de la Habitación.

Hubiera sido mejor que el Comité ejecutivo de ese organismo, acordándose de las impresiones habidas en la plaza de Cataluña, número 9, hubiera dejado de insultarnos en la Prensa, pues a nosotros no nos asustan tales campañas.

El asunto no tiene más que una solución: la rebaja de alquileres.

Dijeron ustedes en la visita que les recordamos, que eran humanitarios y que querían el bien de todos, añadiendo que hacer el bien "no costaba nada".

Claro: "una cosa es predicar y otra dar trigo". Ustedes son de los que quieren subir al cielo... en coche. Los vecinos de las casas baratas les conocemos perfectamente.—Varios inquilinos.

Quién es Pedro Sagues

Es un matador del matadero de Barcelona, que no puede conformarse con ser un explotado. Quiere también ser un explotador, porque dice que el hombre ha nacido para algo más que ser una bestia de carga. Y es de aquellos que también dicen que la emancipación de los trabajadores es obra de ellos mismos. Pero no tiene en cuenta que la emancipación individual a costa de los demás, es una villanía, que todo trabajador consciente de ninguna manera puede tolerar.

Ahora bien, allá por el año de 1922 ó 23 se hizo una bóvila en San Andrés con el premeditado plan de explotar a todo cristo, valiéndose de que los ladrilleros estaban sumidos en un plan de inferioridad, ante los demás trabajadores de otras Secciones, pues trabajaban a destajo y no les preocupó si estaba en buenas condiciones o no.

Pero ahora ha cambiado de pensar, pues yo no somos tan inconscientes los obreros ladrilleros, y no queremos más destajo, sino que, al contrario, estamos dispuestos a todo antes que dejarnos arrebatar el jornal. — La Comisión Técnica.

Gacetillas

Los aspirantes al Magisterio Nacional convocan a todos los compañeros cursillistas a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 25, a las diez de la mañana, en el Teatro Escuela, Consejo de Ciento, 264, junto a Aribáu, para dar cuenta del éxito obtenido en la asamblea magna de Madrid. Por fijar definitivamente la actitud a seguir en los cursillos, se ruega encarecidamente la total asistencia de concursantes.

Salud os desea y entusiasmo os pide la Comisión organizadora de la S. A. M. O.

* * *

Otro de los actos organizados para sostener la campaña iniciada por la Agrupación Librepensadora "Ferrer Guardia" para determinar un intenso movimiento de opinión que patentice ante los poderes públicos el espíritu francamente anticlerical del pueblo, no sólo en Barcelona, sí que en todo Cataluña, será el gran mitin que mañana viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar en el amplio local del Centro de Unión de Izquierda Republicana del distrito I, de la vecina ciudad de Hospitalet, calle de Maciá, 24, al objeto de abogar por la inmediata disolución de las órdenes religiosas e incautación de sus bienes, aplicándolos con la partida consignada en el presupuesto de culto y clero a soluciones para el problema obrero, haciéndose, además prácticamente efectiva la separación de la Iglesia y el Estado, para la completa secularización en todos los órdenes de la vida.

Entre otros oradores de la localidad, tomarán parte en el acto, designados por la Agrupación "Ferrer Guardia", los ciudadanos, Valentín Jiménez, Tomás de A. Grajales, Joaquín Casablanca, J. Durany y Bellera y P. Ysart Bula.

* * *

Bajo la denominación del Grupo Cultural "Estudios", con domicilio en la calle de Carders, número 12, se constituye este grupo, que tendrá por objeto propagar la cultura y los conocimientos científicos y artísticos entre todas las clases sociales, y a la clase obrera en particular, por medio de una biblioteca, conferencias, cursos, conversaciones, lecturas comentadas, excursiones, visitas, representaciones teatrales, etc., etc.

Siendo única y exclusivamente la finalidad de este grupo, la cultura, queda exento de toda filiación política, sin perjuicio de que puedan discutirse todas las doctrinas.

* * *

Como habíamos anunciado anteriormente, el domingo próximo, en el local de la revista "Pentalfa" (Alcoy, 2), se efectuará la primera fiesta literaria naturista de la temporada.

El acto empezará a las cinco en punto de la tarde.

* * *

Acaba de aparecer el nuevo número de la revista "Pentalfa", con gráficos del natural y trabajos sobre filosofía del desnudismo, del profesor N. Capo y otros.

* * *

La Asocación Cultural Recreativa de San Andrés convoca a todos los asociados a la reunión general que tendrá lugar hoy, a las ocho y media, de primera convocatoria, y a las nueve, de segunda, para tratar un asunto de sumo interés. — La Junta.

* * *

Hoy, viernes, tendrá lugar en el Ateneo Popular del Pueblo Nuevo, sito en Mariano Aguiló, núm. 27, una conferencia pública, a cargo del señor Amador Revilla, quien disertará sobre el tema, "La juventud heroica". El acto empezará a las nueve y media de la noche.

CARTELERA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO GOYA

Teléfono 13946

COMPAÑIA DRAMATICA. Directora y primera actriz:

MARGARITA XIRGU

Primer actor: Alfonso Muñoz

Hoy, viernes, tarde, no hay función. Noche, a las diez y cuarto: La comedia de amor en tres actos, de GEORG KAISER

UN DIA DE OCTUBRE

Protagonista: M. XIRGU

Teatre Català Romea

Hospital, 51 — Teléfon 19691

COMPASIA VILA-DAVI

Avui, divendres, tarda, a les cinc, butaques a 1'50 pessetes: EL REI DE LA LLANA. Nit, i totes les nits, a un quart d'onze, l'obra definitiva de Josep Maria de Sagarra L'HOSTAL DE LA GLORIA

Demà, dissabte, tarda, butaques a 2 pessetes: Les aventures d'en Titelleta i el sainet A la Remei l'han fet reina. Diumenge, a dos quarts de quatre, Les aventures d'en Titelleta; a dos quarts de sis i un quart d'onze, L'hostal de la glória

TEATRE CATALA NOVETATS

Avui, nit, a les 10: "Foment de la Sardana", MODES PER A SENYOR I SENYORA

TEATRO VICTORIA

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media. BUTACAS A 1 PESETA. 1.º LOS GUAPOS. 2.º Segunda salida del novel barítono PEDRO F. MOLA, con el 2.º acto de LA DOGARESA. 3.º LA CORTE DE FARAON. Noche: Función homenaje al maestro DIAZ GILES, sus éxitos EL CANTAR DEL ARRIERO, acto primero, por BALDRICH y GORGE; REPOSICION de EL ROMERAL, por GORGE, RACIONERO y SIMON

TEATRO NUEVO

Compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figura MARCOS REDONDO

Hoy, viernes, tarde, matinée popular: LOS CLAVELES, LA MANTA ZAMORANA y LA VIEJECITA. Noche, a las diez: LOS PARIENTES DE LA NATI y los dos EXITOS DEFINITIVOS: MISS GUINDALERA y LA LOCA JUVENTUD

Teatro POLIORAMA

Cía. MARIA LUISA RODRIGUEZ

Hoy, tarde, a las cinco y cuarto. TAMBOR Y CASCABEL. Noche, a las diez y cuarto, DE NUEVE A SIETE

TEATRO TALIA

Compañía de espectáculos modernos de RAMON CARALT

Hoy, viernes, a las diez de la noche. La comedia de aventuras en tres actos, original de R. López de Haro y E. Gómez de Miguel

K . . . 29

Decorado nuevo. — Mañana, sábado, tarde. Reposición de la interesante obra de aventuras: MISTER BEVERLEY. Precios populares.

Gran Teatre Espanyol

Companyia de vodevil i espectacles moderns de

JOSEP SANTPERE

Primers actors i directors Josep Santpere i Alexandre Nella

Avui, tarda, a les 5: divendres popular

LA FILLA DEL MAR

Nit, a les 10

JO VULLC UNA CASADA

TEATRO COMICO

Compañía de revistas y vodeviles del teatro Romea de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDO.

Hoy, viernes, tarde, a las cinco: DEME USTED SU ROPA y LAS DICTADORAS. Noche, a las diez menos cuarto ESTRENO del entremés SE NECESITA UNA MECANOGRAFA FEA y LAS PAVAS

TEATRO OLYMPIA

Hoy, viernes, DIA Y NOCHE, sin interrupción

Noveno día del

CAMPEONATO DEL MUNDO de baile de resistencia

Quedan nueve parejas que llevan

192 HORAS

de bailes sin descansar. Precios popularísimos

Frontón Novedades

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y cuarto: ORTIZ - NAVAS contra MALLEGARAY - AREITIO I. Noche, a las diez y cuarto: JUARISTI I - ARRIOLA contra HERNANDORENA II - ACENARRO II. Detalles por carteles

CINE RAMBLAS

(Antes Príncipe Alfonso)

Rambla Centro, 98 y 99 - Tel. 18072

Sesión continua

Inauguración de la temporada de invierno, en la que se proyectarán todas las más grandes producciones de este año. Hoy:

En cada puerto un amor

comedia dramática, totalmente hablada en español, por JOSE CRESPO, CONCHITA MONTENEGRO y JUAN LANDA. Completarán el programa las deliciosas comedias sonoras: LA MUCHACHA DEL BAR, por JACQUELINE LOGAN, y A CARTA CABAL, por VICTOR MAC LAGLEN, y DIBUJOS SONOROS

Paramount

Hoy, tarde, de las cuatro a las ocho, sesión continua. Noche, a las diez, NOTICIARIO PARAMOUNT; una cinta Caricato Cinamond, ESCUELA DE CARICATOS; LOS GIGANTES DE LA SELVA, documental Fox; GRAN EXITO de la opereta Fox, en español,

Hay que casar al príncipe

por JOSE MOJICA

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY

TRIUNFO Y MARINA

CUATRO DE INFANTERIA (sonora); EL RAPTO DE LA CHINA (sonora); SINFONIA TROPICAL (dibujos sonoros) e INFAMIA

NUEVO

CAMINO DEL INFIERNO (sonora, en español); LOS ANIMALES DE PAPEL (dibujos sonoros); EL VALLE DEL DESIERTO y LA CIUDAD ETERNA

SALONES CINÆS

Viernes, día 23 de octubre de 1931

GRAN TEATRO CONDAL

Continua desde las 3'45 de la tarde GRADAS DE UN TRONO (3'55, 7'05 tarde y 10'40 noche). VIENE EL AMOR (5'55 tarde y 9'50 noche)

MONUMENTAL CINE

Continua desde las 3'45 de la tarde LA GIRL DEL MUSIC HALL (3'55, 7'05 tarde y 10'40 noche). LIRIOS SIVESTRES, por CORINNE GRIFFITH (5'45 tarde y 9'30 noche)

BOHEMIA

Continua desde las 4 de la tarde. SEVILLA DE MIS AMORES, por RAMON NOVARRO (4, 7'15 tarde y 10'50 noche)

PADRO Y ARGENTINA

Continua desde las 3'45 de la tarde ICAROS, por RAMON NOVARRO; VIEJA ARIZONA, por WARNER BAXTER; EL FANTASMA DEL PASADO, por RICARDO CORTES

ROYAL Y WALKYRIA

SESION CONTINUA

EL PRESIDIO (hablada en español), por JOSE CRESPO, JUAN DE LANDA y CONCHITA MONTENEGRO (7 tarde y 10'40 noche)

LA CASA VASCA

RESTAURANT

Cocido, Angulas y Corderito asado todos los días.

Cocina Vasca

PASAJE MADOZ, 3 — TELEF. 12049

RESTAURANT **La Patria**

Cubiertos y banquetes. La mejor paella. Sepúlveda (esq. Muntaner) Teléfonos 22796 y 33204

Restaurant Casa Juan

El más popular y acreditado

Especialidad: Paella a la valenciana

Rambla Santa Mónica, núms. 21 y 23

Teléfonos 2392 y 21652

Casa Provincial de Caridad

SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNEBRES

Dirección y Oficinas: Edificio de la Casa Provincial de Caridad

Torres Amat, 8. Teléfonos 16524 - 16525 - 16526

SUBCENTRALES: Calle del Clot, 80. Tel. 50461
Calle de la Cruz Cubierta, 91. Tel. 33701

SUCURSALES: Calle de San Andrés, 221. Tel. 51051
Plaza del Centro, 4 Tel. 33471
Paseo del Triunfo, 17. Tel. 52012
Calle de Sarriá, 72. Tel. 73682

BARCELONA: Real, 110. Tel. 73682

HOSPITALET: Central: Laureano Miró, 80. Tel. 38 - H.
Sucursales: Pi y Margall, 108. Tel. 31226
Progreso, 58. Tel. 31237

SANTA COLOMA DE GRAMANET: Anselmo Clavé, 18

SUSCRIPCIONES:
Barcelona, un mes ..... Ptas. 2'00
Provincias, trimestre ..... » 7'50
América, Portugal, Filipinas. » 8'50
Los demás países, trimestre. » 10'00
Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

REDACCION:
Consejo Ciento, 239, pral., 1.ª
Teléfono número 32572
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

DIARIO DE LA MAÑANA — BARCELONA, VIERNES, 23 OCTUBRE 1931

La verdadera situación de los conflictos del Puerto y Arte Rodado

LA PRIMERA VICTIMA DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Presentíamos que la flamante ley de Defensa de la República, aprobada casi sin discusión y de una manera muy precipitada por las Cortes, serviría solamente para perseguir al proletariado revolucionario y emancipador, y para ahogar el hambre de pan y la sed de justicia social de la sufrida clase trabajadora; y los hechos acaecidos anteanoche en el local del Sindicato del Transporte, con una elocuencia y una brutalidad que asombra, nos vienen a confirmar plenamente nuestros tristes presentimientos de ayer. La primera víctima de la ley de Defensa de la República ha sido el Sindicato de la Industria del Transporte. Lo ocurrido, ni nos sorprende ni nos causa mella.

De lo que sí hemos de protestar con toda energía es de los procedimientos extralegales y bárbaros empleados por los "heroicos" guardias de Asalto en el registro efectuado en nuestro Sindicato; los ademanes, las voces y las coces que daban esos "valientes", que temblaban, al penetrar en el local, como una débil hoja de árbol al impulso del céfiro otoñal, por miedo a una respuesta adecuada y contundente al infame stropello; pero esos "gallardos" del Asalto, cuando vieron que no se les contestaba como se merecían, se desataron en amenazas y en groserías contra los presentes y ausentes de nuestra organización. Estos vándalos, en su "heroísmo", destruyeron una pizarra, algún otro objeto e intentaron, a golpes de sus enormes patas traseras, de cuadrúpedo bien amaestrado, romper el cartel del Sindicato; probaron, a coces, echar abajo el anuncio que pende de los balcones y que reza en grandes letras el Sindicato de la Industria del Transporte, que está allí, en la fachada, como un símbolo de combate y de liberación. Y el capitán que mandaba las fuerzas demostró ser tan "valiente" como sus subordinados, pues también le temblaba la pistola en la mano y tenía un pánico cerval.

Hemos de registrar, pues, en estas notas cotidianas el asalto al local del Transporte por numerosas fuerzas de Policía, el saqueo de armarios y mesas de escritorio, el secuestro de toda la documentación legal del Sindicato y la clausura de todas las dependencias del mismo. En total, una "gran batalla" ganada por las "gloriosas" huestes del "invicto" Anguera de Sojo. Una "magnífica" jornada para los "valientes" sicarios de Galarza fué la del miércoles. ¡Con estos "triunfos", la joven República se "consolida"! ¡Vaya si se "consolida"...!

Sepa, pues, el gobernador civil, que esa polacada llevada a cabo, de la manera más ilegal y arbitraria, contra nuestro organismo, no conseguirá en absoluto lo que persigue: sembrar entre los huelguistas el miedo y la desorientación para que vuelvan al trabajo vencidos y humillados. ¡Bah; esto no lo conseguirá, cueste lo que cueste y pese a quien pese! Lo único que hará con sus atropellos y brutalidades, ese enfermo física y espiritualmente que sojuzga a las clases humildes y proteje incondicionalmente a los poderosos, es enconar más y más los odios y agravar más cada día los conflictos del puerto y del Arte Rodado. Si la enfermedad que le martiriza y destruye su lamentable naturaleza le causa malhumor y despierta en su deleznable espíritu malos sentimientos hacia los seres sanos y fuertes que trabajan y luchan por una sociedad de productores libres e iguales, su puesto no está en el Gobierno civil, sino en un sanatorio o en una casa de salud... ¿Nos ha comprendido el señor Anguera de Sojo?

Sabíamos que el gobernador civil amparaba, con la fuerza que le da el cargo que detenta, a los pistoleros del ex Sindicato Libre, hoy afiliados a la organización socialfascista de la Unión General de Trabajadores, pero lo que ignorábamos es que desempeñara el "honorable" cargo de reclutador de esquiroles para trabajar en el puerto; nos lo hace saber él mismo en las declaraciones hechas a los periodistas que hacen información en los centros oficiales, y que publica la Prensa de ayer. "Voy a hacer un nuevo censo de obreros del puerto, para trabajar en las operaciones de la carga y descarga del mismo", nos dice ese señor, que no sabe lo que es trabajar en nada útil y provechoso a la Humanidad. Y dice ese despropósito, y se queda tan tranquilo.

No, señor Anguera de Sojo; los obreros portuarios y los hombres útiles para el trabajo no acudirán a su llamamiento y al de la Patronal del puerto; los únicos que se prestan a hacer el repugnante papel de amarillos y traidores son los ex hombres que pululan en el fango y la suciedad del barrio chino o de la calle de la Merced; ya hemos visto que los solos que han acudido al llamamiento hecho por los mercenarios de la Federación de Entidades Obreras del Puerto, han sido el pistolero "Pancheta" y unos cuantos más de su infame ralea; por lo tanto, auguramos al señor Anguera de Sojo la misma suerte, en sus nuevas funciones de reclutador de esquiroles, que la que han tenido la Patronal del Puerto y sus viles lacayos.

Si la razón y la serenidad no les han abandonado en absoluto, y meditan detenidamente en el mal que hacen a esta laboriosa y fecunda ciudad, la Patronal y las autoridades se convencerán de que su proceder y su amparo a gentes inútiles sólo lleva a un camino: a la muerte de la actividad y de la vida de nuestro gran puerto, y a causar hondos y graves quebrantos a la existencia económica y moral de Barcelona. Pero, ¿es que los señores consignatarios y armadores no se dan cuenta que esta lucha les costará enormes perjuicios? Pero, ¿es que no ven que esos despreciables sujetos que hacen algunas operaciones de descargar en algunos barcos, lo destrozan todo y echan gran cantidad de géneros al mar? Sí, sin duda, se dan cuenta y saben a qué atenerse sobre ese particular, y los perjuicios que les reporta trabajar con gente inútil; pero como quieren ser los amos absolutos del puerto, como lo fueron antaño, y tratar a los obreros como esclavos, les estorba el Sindicato de la Industria del Transporte, y por eso ponen dinero e influencia para lograr su destrucción. Pero, a pesar de todo su dinero y de las numerosas fuerzas que guardan a los esquiroles, no se saldrán con la suya patronos y autoridades.

Y con las pruebas de valor y bravura que dan cada día los camaradas portuarios, tenemos la seguridad absoluta que la victoria de nuestro Sindicato está próxima.

Hay que notar también que el segundo día de paro de los dignos compañeros del Arte Rodado fué más completo. Sólo circulaba algún que otro carro, camión y camioneta, conducidos por sus propios dueños; a estos propietarios de vehículos difícilmente se les puede hacer parar, si no es con el apoyo moral de los otros ramos, negándose a recibir y a elaborar mercancías y materias primas que sean transportadas por esas gentes, que han de ser considerados como esquiroles. Y, a este propósito, les recordamos a los Sindicatos el acuerdo del Pleno Regional, de apoyar decididamente nuestro movimiento si lo orientábamos por los sanos caminos de la acción directa; los hechos hablan por nosotros, y una prueba bien fehaciente es la clausura de nuestro Sindicato y la persecución sistemática de que se nos hace objeto por parte del sátrapa Anguera de Sojo. No dudamos, pues, que la organización confederal sabrá cumplir con sus deberes sindicales y con los acuerdos tomados en el Pleno Regional.

Nosotros, a pesar de haber sido la primera víctima de la ley de Defensa de la República, persistiremos en la lucha, con energía y entusiasmo, hasta obtener una plena victoria.

El Comité de huelga

VAPORES QUE TRABAJARON AYER

Información exclusiva de y para los trabajadores

Muelle Barceloneta: Vapor "Cabo Palos" descargó maíz y algodón; trabajaron ocho en la bodega, dos en las maquinillas, uno en el amante, seis en el interior del tinglado y cuatro carretillas eléctricas. Total, 21, todos conocidos en los medios quincenarios. Vapor "Argentina" descargó cueros. Trabajaron en la bodega diez, dos en las maquinillas, uno en el amante, dos en la poza cargando carretillas, cuatro descargando en el tinglado y cuatro carretillas eléctricas. Total, 23, conocidos entre los que sustraen carteras y varios de los nuevos efectivos que componen la U. G. T.

Muelle España: Vapor "Capitán Segarra" descargó plátanos. Trabajaron en la bodega ocho, dos en las maquinillas, uno en el amante, en tierra, en la clasificación de marcas los mismos receptores de la mercancía; entre éstos conocimos varios de los que se dedican al comercio ambulante y fijos de dicho producto, habiendo contado un total de 16 "trabajadores" de esta índole. Total general, 28. "Ciudad de Palma": Descargó plátanos y trabajaron ocho en la bodega, dos en las maquinillas, uno en el amante y un número. En este barco los vimos de un sitio a otro, mandando, a un señor que mostraba sus dolidas manos exclamándose de las durezas del trabajo; dicho señor es actualmente receptor de plátanos, y un alto jerárquico del Ejército, por cierto retirado. Reconocemos, por nuestra parte, que, como trabajador, lo hace mal, y le recomendamos que siga practicándose, ya que así conseguirá el haber verificado en la vida algo práctico; el mismo método le recomendamos a los señores Bono, Anguera de Sojo, Largo Caballero y demás ministros que quieran trabajar. En el puerto faltan "trabajadores" fuertes. Total, que trabajaron 22. Vapor "Mar Negro": Descargó algodón, trabajaron en la bodega ocho, en las maquinillas dos, en el amante uno, en el "socaire" dos, cargando las carretillas dos, y ocho descargando éstas; en las clasificaciones de marcas y distribuciones, seis. Total, 25. Vapor "Virgen de Africa": Descargó y cargó mercancía varia; trabajaban en la bodega cuatro; en la maquinilla, uno; en el amante, uno; trasportando con carretillas de mano, seis. Total, 12. Vimos entre éstos "auténticos" trabajadores varios de los que se han dedicado en otras épocas al trabajo de la expropiación de lo ajeno. Vapor "Berga": Cargó cemento. Trabajaron ocho en la bodega, uno en la maquinilla, uno en el amante, cuatro en los vagones y dos embragando en tierra. Total, 16. Tenemos que decir que el digno capataz, negrero por condición, no trabaja más que en casos de huelga.

Muelle Muralla: Vapor noruego "Blaf-Jeldi". Descargó sulfato de potasa. Trabajaron seis en la bodega, uno en la maquinilla, uno en la posta, uno en el amante, y cargando de a bordo al vagón, seis. Total, 15. Todos ellos niños reclutados en el distrito V y, como es de suponer, afiliados al "organismo" Unión General de Trabajadores.

Muelle Barcelona: Vapor italiano "Puccini". Descargó géneros varios, de procedencia fascista. Trabajaron ocho en la bodega, dos en maquinillas, uno en el amante, uno en la poza, cuatro carretillas eléctricas y dos en el tinglado, recibiendo las mercancías. Total, 18. Entre éstos vimos los que normalmente viven de las mujeres. Vapor inglés "Colón": Descargó mercancía varia, principalmente hierro. Trabajaron seis en la bodega, dos en las maquinillas, uno en el amante, uno en la poza, cuatro carretillas eléctricas y dos que recibían el hierro en la explanada. Total, 16. ¿Nos podrían decir si han sido sacados de la cárcel estos infelices muchachos para trabajar? Vapor inglés "Pacheco": Descargó mercancías varias. Trabajaron en la bodega seis, en las maquinillas dos, en el amante uno, otro en la poza, cuatro carretillas y dos que descargaban unas veces en el tinglado y otras en la explanada. Total, 16. Entre éstos hemos hablado con un pobre gitano. Cuando salió del trabajo, el hombre nos dijo que si fué a trabajar es porque le obligaron, dándonos palabra de que él no volverá más. Vapor alemán "Plutón": Descargó mercancía varia. Trabajaron en la bodega seis, en las maquinillas dos, en el amante uno, en la poza uno, tres carretillas eléctricas y un descargador en el tinglado. Total, 14. Muy bien por los que nunca trabajaron. Muy bien. Felicitamos por esta higiene social al monárquico Portabella (a) "Noy gran".

Muelle San Beltrán: Vapor danés "Niobe". Descargó madera, lo mismo que el "Gerda". Trabajaban en la descarga de ambos buques, en las bodegas, 12; en las maquinillas de ambos, dos; en el amante, dos; en las pozas, dos, y seis carretillas eléctricas. Total, 24. De éstos barcos, en la clasificación de marcas trabajaban 55 satélites del primate portuario Desiderio Trilles, y, como es de suponer, todos monaguillos de la Iglesia y de la cofradía de la U. G. T. Vapor checoeslovaco "Piamonte: Descargó géneros varios. Trabajaban en la bodega cuatro, en la maquinilla dos, en el amante uno y tres carretillas eléctricas. Total, 10.

Esta información es la que no miente, trabajadores. A los señores de la Tomasa, lo mismo que a los "pasteleros" de la buena Prensa, nada les decimos.

Basta con que en su fuero interno sepan que mienten.

Al gobernador, que sigue dando notas del calibre que él acostumbra y nosotros haremos lo que es nuestro deber.

En el vapor "Argentina", que trabaja en el muelle de la Barceloneta, se han retirado los trabajadores mecánicos y calderetos, solidarizándose con los trabajadores del Sindicato del Trasporte.

APOSTILLAS

¿ESE CAMBIO CAMBIA ALGO?

Hemos leído un artículo de A. Es un muestrario de cosas peregrinas, que resulta muy difícil tomar en serio. Son "dictatorialerías". La palabreja permanece al margen de las consagraciones académicas. No figura en el castellano literario. Sin embargo, encaja perfectamente en el lenguaje pintoresco que conviene emplear para poner en solfa una tendencia que está al margen del sentido común.

Es justicia consignar que A. es de los pocos comunistas que no disfrazan sus propósitos, que señalan sin eufemismos ni términos medios lo que sería, en realidad, la dictadura, y que, a juzgar por sus confesiones, ha soñado siempre con endosar la casaca del mandarín.

Los pueblos, que ya no creen en dioses milagrosos—afirma—, "no pueden confiar su suerte a los amos de antaño."

Es evidente. Con los amos de antaño ya no se puede dar ni un paso más. Son viejos. Son anacrónicos. Están podridos. Conviene que sin pérdida de tiempo busquemos otros nuevos. De lo contrario, mal año nos aguarda. Por eso A., que lo comprende así, añade sentenciosamente: "El cambio se impone". El cambio de amos, naturalmente.

Porque ahora resulta que la cuestión no estriba, como creíamos nosotros, los anarquistas, "los que no salimos de las abstracciones ideológicas, los que vagamos siempre por las regiones del éter perdiendo de vista la realidad", en transformar las instituciones que sirven de base al sistema capitalista, en hacer tabla rasa de todo poder coercitivo y en proclamar la igualdad absoluta de condiciones económicas y políticas entre los hombres. Hay que confesar que estábamos lamentablemente equivocados.

La cuestión estriba—nos lo ha revelado A.—, en establecer un ordenamiento en el que "la tiranía del más astuto se cambiara por la tiranía del más fuerte y del mayor número". Y parece ser que una vez hecho el traspaso de poderes y cuando la tiranía haya tomado otro nombre ,esto se convertirá en una Arcadia feliz.

Pero nosotros, sea que no veamos claro, sea que padezcamos una anquilosis aguda del sentido realista ,sea que nos aqueje la absurda manía de considerar tan abominable el dominio de la mayoría sobre la minoría, como el de ésta sobre aquélla, sospechamos—salvando siempre, como cumple a nuestra pequeñez, el superior criterio de los partidarios del "garrotazo y tente tieso"—, que si los pronósticos de A. tuvieran confirmación, la dictadura, en el mejor de los casos, dejaría las cosas tal y como las encontrara...

LOS CAMPESINOS

A. asegura: "Un elemento queda rezagado: es el campesino". Y luego, hipotecando el porvenir y afirmando por ganas de hacerlo, añade doctoral: "El agricultor será un obstáculo para el triunfo de la revolución".

¿Quién se lo ha dicho? ¿De dónde lo ha sacado? ¿En qué se funda para sentar tamaña afirmación? ¿Cómo ha hecho para averiguar que la historia de 1789-93, tendrá que repetirse en 1931?

La "Vendée" nació en el campo. Es cierto. Pero, ¿conoce A. las causas que la determinaron? ¿Fué debido a la incultura y a la insensibilidad de los campesinos? ¿Fué una manifestación de servilismo? ¿Significó que los campesinos estaban conformes con las afrentosas condiciones que el señor les imponía?

El simpático aspirante a dictador, que sabe tantas cosas, ¿está seguro de que aquel formidable movimiento contrarrevolucionario no fué el producto de la actitud en que se colocaron los jacobinos al discutirse las "leyes agrarias", a cuya aprobación se opusieron resueltamente?

¿Ignora que los campesinos creían que la aprobación de dichas leyes significaba para ellos la conquista de la tierra y que la conquista de la tierra ha sido siempre el sueño dorado de los que trabajan?

Lo cierto es que los campesinos vieron defraudadas sus esperanzas. ¿No era ésto suficiente para que perdieran su fe en la revolución y se volvieran contra ella?

Sería absurdo suponer que la "Vendée" realizó aquel movimiento porque los campesinos se daban cuenta de que seguirían tan esclavos y tan miserables bajo las oligarquías capitalistas, como lo habían sido bajo el feudalismo aristocrático. Pero lo es todavía más afirmar que la contrarrevolución fué debida tan sólo al bajo nivel de la consciencia colectiva.

Y aun suponiendo que fuera así, ¿es que pueden compararse las postrimerías del siglo XVII con el siglo XX? ¿Es el mismo ahora que entonces el espíritu de los pueblos? No. No hay comparación posible.

Merced a los medios abundantes y rápidos de comunicación, la aldea y la ciudad se han confundido. El portentoso desarrollo de la industria, con las maravillosas aportaciones de la técnica moderna, ha traído a los grandes centros de producción, numerosos contingentes de obreros del campo. Los trabajadores industriales y los que cultivan la tierra se miraban antes con recelo. Se miraban como enemigos. Se odiaban profundamente. Ahora, no. Ahora la muralla china que les separaba no existe. El progreso la ha derribado.

Y ya se conocen y se quieren y fraternizan, porque se han dado cuenta de la comunidad de sus intereses.

LA MASA Y LOS CAUDILLOS

La masa necesita héroes y caudillos—afirma A.—¡La inferioridad de la masa! Esto es un lugar común. Es una frase estereotipada que no debiera repetirse.

La masa está dotada de una disposición de ánimo y de un sentido superiores de muchísimo, a los talentos nunca probados de los que hablan de ella con altanería y menosprecio. Y si es realmente inferior, ¿qué podrán contra su ignorancia los caudillos que la dominen, que se le impongan, que la avasallen? La ignorancia necesita maestros. No verdugos.

Héroes puede necesitarlos el pueblo. Siempre es él quien los engendra. Caudillos, no.

Un caudillo puede ser un perfecto bruto, que no es lo mismo —diría Unamuno—que un bruto perfecto.

Lo que hace falta— si no le sabe mal al inefable A.— son hombres que den alto ejemplo de abnegación, de valor y de espíritu de sacrificio. Hombres capaces de afrontar todos los peligros sin volver atrás la mirada. Hombres que, por el arraigo de sus convicciones sean capaces de subir las gradas del patíbulo con la sonrisa en los labios. Hombres que sepan mucho y que amen mucho también. Héroes. Precursores. Combatientes. Esto es todo.

Los caudillos suelen encaramarse sobre las espaldas de la multitud, ni más ni menos que aquellos contra los cuales ha hecho la multitud las revoluciones.

X.